



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

SARMIENTO SALVADOR, Milagros Olga

ASESORES:

Dr. BARBOZA ZELADA, Luis Alberto

Mg. MENDOZA CHÁVEZ, Guissela Vanessa

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

VIOLENCIA

Lima – Perú

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Luis Alberto Barboza Zelada, Titular Olga
cuyo título es: La base de familia de dependencia emocional en
mujeres atendidas en un Centro de Salud pública de León,
Lima - 2018

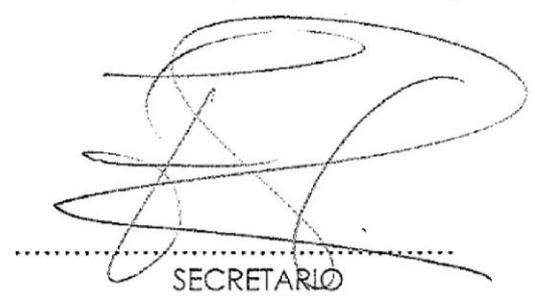
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 10 (número)
Distinto (letras).

Lima Norte, 07 de Agosto del 2018.



.....
PRESIDENTE

Dr. Barboza Zelada Luis Alberto



.....
SECRETARIO

Mg. Rosario Quiroz Fernando Joel



.....
VOCAL

Mg. Pomahuacre Carhuayal Juan



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

A Dios, por brindarme la oportunidad de vivir,
por las ganas de salir adelante ante cualquier
dificultad.

A mis padres Marina salvador y Alejandro
Sarmiento, personas que son el motor de mi
vida, que son ejemplo de esfuerzo y
perseverancia de mi día a día.

Agradecimientos

Agradezco a mi padre, Alejandro Sarmiento Garrido y a mi madre Marina Salvador Minga por su apoyo moral e incondicional durante toda mi etapa académica.

A mi familia, por el apoyo emocional y constante.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Milagros Olga Sarmiento Salvador, con DNI:44585684, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 09 de agosto del 2018



Milagros Olga Sarmiento Salvador

DNI: 44585684

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciado en Psicología, presento la tesis titulada: “Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018”. La investigación tiene la finalidad de determinar el nivel de correlación existente entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Milagros Olga Sarmiento Salvador.

Índice

	Pág.
Páginas del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.2.1. Antecedentes internacionales	3
1.2.2. Antecedentes nacionales.....	5
1.3. Teorías relacionadas al tema	8
1.3.1. Violencia.....	8
1.3.2. el modelo ecológico.....	9
1.3.3. La violencia bajo la teoría del aprendizaje social.....	10
1.3.4. Ciclo de violencia	11
1.3.5. violencia familiar.....	12
1.3.6. Tipos de violencia familiar.....	13
1.3.7. Dependencia emocional.....	14
1.3.8. Teoría del apego	15
1.3.9. Teoría de los rasgos de personalidad.....	17
1.3.10. Teoría de la vinculación afectiva.....	17
1.4. Formulación del problema	20
1.5 Justificación de la investigación	20
1.6 Hipótesis	21
1.6.1. Hipótesis general	21
1.6.2. Hipótesis específicas	21

1.7 Objetivos.....	22
1.7.1. Objetivo general	22
1.7.2. Objetivos específicos	22
II. MÉTODO	23
2.1. Diseño de investigación.....	23
2.1.1. Diseño.....	23
2.1.2. Tipo	23
2.1.3. Nivel	23
2.2. Variable y operacionalización	24
2.3. Población, muestra	25
2.3.1. Población	25
2.3.2. Muestra	25
2.3.3. Muestreo	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Validez y confiabilidad.....	27
2.5. Método de análisis de datos.....	33
2.6. Aspectos éticos	33
III. RESULTADOS	34
IV. DISCUSIÓN.....	40
V. CONCLUSIONES.....	45
VI. RECOMENDACIONES	47
VII. REFERENCIAS.....	48
VIII. ANEXOS	53
Anexo 1: Instrumentos utilizados	53
Anexo 2: Autorización de uso de pruebas	59
Anexo 3: Resultado de estudio piloto.....	60
Anexo 4: Carta de presentación de la Escuela de Psicología	72
Anexo 5: Formato de consentimiento informado	73
Anexo 6: Criterio de jueces	74
Anexo 7: Matriz de consistencia	79
Anexo 8: Acta de originalidad firmada por el asesor	84
Anexo 9: Cartas de autorización de la publicación	85

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de la población	25
Tabla 2 Distribución de la muestra	25
Tabla 3 Distribución de la muestra censal	26
Tabla 4 Prueba de normalidad de dependencia emocional y violencia familiar	34
Tabla 5 Correlación entre las variables violencia familiar y dependencia familiar	34
Tabla 6 Niveles de violencia familiar para la muestra general	35
Tabla 7 Niveles de dependencia emocional para la muestra general	35
Tabla 8 Niveles de violencia familiar según grado de instrucción	36
Tabla 9 Niveles de violencia familiar según edad	36
Tabla 10 Niveles de dependencia emocional según grado de instrucción	37
Tabla 11 Niveles de dependencia emocional según edad	38
Tabla 12 Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional, según edad	39

RESUMEN

A fin de determinar la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018. La muestra estuvo conformada por 60 mujeres, entre las edades de 18 años a 60 años. En este estudio se utilizó un diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional, Así mismo, para obtener los resultados se emplearon la escala de violencia familiar de Julio Jaramillo Oyervide y el inventario de dependencia emocional de Jesús Joel Aiquipa Tello. Se obtuvieron los resultados a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman indicándonos que existe una correlación significativa, directa y de intensidad moderada (Sig. 000, $p < 0.05$, .586) entre la violencia familiar y la dependencia emocional lo que indica que la violencia familiar puede estar asociada con la dependencia emocional.

Palabras claves: violencia familiar, dependencia emocional, mujeres

ABSTRACT

In order to determine the relationship between family violence and emotional dependence in women attended in a public health center in Ancon, Lima - 2018. The sample consisted of 60 women, between the ages of 18 to 60 years. In this study, a non-experimental design of descriptive-correlational type was used. Likewise, Julio Jaramillo Oyervide's scale of family violence was used to obtain the results and Jesús Joel Aiquipa Tello's inventory of emotional dependence. The results were obtained through Spearman's Rho correlation coefficient, indicating that there is a significant, direct and moderate intensity correlation (Sig. 000, $p < 0.05$, 586) between family violence and emotional dependence, which indicates that violence family can be associated with emotional dependence.

Key words: family violence, emotional dependence, women.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

La violencia familiar es un fenómeno social de salud pública a nivel mundial, en el informe elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), presentó un resumen de datos estadísticos donde las conclusiones son alarmantes, ya que el 35% de las mujeres del mundo han sido víctimas de algún tipo de violencia siendo estas en su modo física y/o sexual por parte de su conviviente tratándose de violencia conyugal, se estima en todo el mundo, que casi un 30% de todas las mujeres que han tenido una relación de pareja han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. También incluso se menciona que a nivel mundial el 38% de la cifra total de homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal.

Como se observa los índices de violencia dentro de un contexto familiar son de preocupación para la humanidad, la OMS (2003) explica la violencia familiar como el impedimento a la libertad, a la dignidad y al libre tránsito, a su vez, al daño directo hacia la integridad de la persona. Así mismo, menciona también que la incidencia tan significativa de la violencia intrafamiliar constituye un grave problema de salud pública; un impedimento oculto para el crecimiento socioeconómico y una violación indudable de los derechos humanos. (p. 5).

Por otro lado, en un informe Violencia Contra la Mujer en América latina y el Caribe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013) donde parte del estudio fueron los países como República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Colombia, Paraguay, Perú, etcétera; se hallaron grandes índices de violencia que se comenten contra la mujer que afectan del 17% al 53% de las mujeres en cada país de la región; las encuestas revelaron que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres habían sufrido algún tipo de violencia por parte de su conyugue.

A nivel nacional, Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) El Perú lidera la lista de mujeres violentadas con una tasa del 36% que sufren violencia física y psicológica en el hogar. Así lo registran los casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por la violencia sexual en los Centros Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional en el periodo de Enero – Agosto del presente año 2017 se han registrado un total de 48, 607 casos atendidos.

Así mismo, a nivel nacional según el Instituto nacional de estadística e informática (INEI, 2017) los casos atendidos por tipo de violencia económica o patrimonial son 278, psicológica 29 454, física 21 971, sexual 5 368 llegando a la suma de un total de 57 071 en los meses de Enero – Agosto de lo que va del año 2017 superando al del año anterior 2016 donde se registraron 44 895 casos. Como se evidencia, este fenómeno social ha ido incrementando con el pasar del tiempo, la manifestación de estos hechos revela diferentes tipos de violencia donde la violencia del tipo Psicológico tiene los más altos índices. En este contexto es importante preguntarnos que mantiene atada a una persona a estas circunstancias o si esta problemática genera alguna dependencia emocional o afectiva que está estrechamente ligada con casos de violencia familiar.

En ese sentido, la dependencia emocional es una necesidad extrema de grado afectivo que se siente hacia otra persona, en la cual las relaciones con los demás se establece de manera patológica, debido a que perjudica de manera considerable el ámbito personal y social de la persona, como lo refiere Castelló (2005, p. 5) quien menciona que la dependencia emocional explicaría la conducta de algunas mujeres en situaciones de violencia en el hogar o por parte de su pareja cuando justifican las agresiones, cancelan las denuncias, o no cumplen con los procesos legales regresando con el agresor creyendo falsamente que este cambiará o peor aun iniciando una nueva relación con las mismas características.

Por lo tanto, en vista de que se ha observado en el centro de salud público de Ancón que hay una gran demanda por el servicio de Psicología atendándose principalmente casos de mujeres con problemas de violencia familiar y dificultades de pareja, la investigación está orientada a analizar las variables de violencia familiar y dependencia emocional en el centro de salud público del distrito de Ancón, 2018.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes internacionales

Sansuste (2016) realizó una investigación para su Tesis para obtener la Licenciatura en Psicología denominada “*Dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*” tuvo como objetivo estimar la relación entre la dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, la muestra estuvo conformada por 25 mujeres con edades entre los 25 y 35 años, el tipo de estudio fue correlacional transversal con un Diseño no experimental, se utilizaron dos instrumentos Cuestionario de dependencia emocional y la escala de desesperanza de Beck. Los resultados revelaron un coeficiente de correlación de Spearman ($r=0,978$) donde se concluye que existe una relación directa positiva de un (98%) entre ambas variables ya que, presentan un nivel alto de correlación.

Díaz, Arrieta y González (2015) realizaron una investigación para la Revista Clínica de Medicina de Familia denominada “*Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena*” con el propósito de calcular la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes. La muestra estuvo conformada por 220 mujeres donde se utilizaron los instrumentos Cuestionario de abuso Norvold (NorAQ) y Funcionalidad familiar- Apgar Familiar, los resultados demostraron el 20.4% de las mujeres son víctimas de violencia en su mayoría del tipo emocional, primordialmente el esposo es el agresor; mientras que el 66.4% no denunciaron los casos por miedo. Así mismo, el modelo que explica la presencia de violencia corresponde a los factores de estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol ($p=0,0001$).

González y Leal (2014) en un estudio para la Revista Tendencias en Psicología desarrollaron una investigación “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del sector paraíso-Panamá*” tuvo como finalidad revelar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja, la muestra estuvo conformada por 35 mujeres atendidas por el área de Psicología del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada de edades entre los 18 y 30 años que mantenían una relación de convivencia; se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, se utilizó el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño que evalúa 6 dimensiones. Los resultados obtenidos demuestran que existe relación significativa de ambas variables concluyendo que la dependencia emocional predispone a una mujer a ser víctima de violencia por parte de su pareja. Además, se

evidencia que existe diferencia en los niveles de dependencia emocional según el grado de estudios.

Villegas y Sánchez (2013) realizaron su investigación de Tesis en Licenciatura en psicología denominada “*Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*”. Trabajo de investigación desarrollado en la Universidad católica de Pereira, Colombia; teniendo como objetivo global identificar qué aspectos de la dependencia afectiva intervinieron en un grupo de mujeres denunciantes víctimas de violencia. Los instrumentos empleados fueron dependencia emocional de Lemos & Londoño, y el inventario de evaluación del Maltrato a la Mujer por su pareja, la muestra estuvo conformada por 83 mujeres que sufrieron maltratos físicos y psicológicos. En dicho estudio, hallaron que las características psicológicas con mayor predominancia en las participantes, fue expresión limite, miedo a la soledad, ansiedad por separación, y modificación de planes. Concluyéndose, que permanecer en una vida conyugal violenta por mucho tiempo genera cambios emocionales profundos obligando a la mujer a adaptarse a dicha situación al punto de modificar su vida por retener a su pareja.

Ludeña (2012) en su Tesis para el grado de Doctor en Psicología “*dependencia emocional y la adaptación de la violencia doméstica*” el objetivo fue comprobar la incidencia de la dependencia emocional en la violencia doméstica en mujeres que acuden a la comisaria de la mujer y la familia de la ciudad de Loja, se aplicaron pruebas psicológicas Dependencia Emocional CDE y el índice del Abuso Del esposo (Index of Spouse Abuse), en una muestra de 157 personas. Los resultados, establecieron la correlación entre la variable dependencia emocional y violencia doméstica, revelando un alto puntaje de 46.5%, en la dimensión de expresión afectiva de la pareja con una puntuación media de 55.4% y la dimensión de la pareja con una puntuación media de 55.4% y la dimensión de miedo a la soledad que corresponde a un 59.9%, concluyendo que la población femenina muestra niveles altos de violencia física por parte de su conyugue, del cual se ven influenciadas generándose así cierta dependencia emocional hacia sus agresores permitiendo el maltrato.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Palma (2017) en su investigación para su Tesis de licenciatura en psicología “*Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique - Comas*” su objetivo fue determinar la relación entre el Clima social familiar y dependencia emocional, se utilizaron los instrumentos la Escala de Clima Familiar (FES) y el inventario de Dependencia Emocional (IDE) en una muestra conformada por 100 madres de familia. Los resultados encontrados indicaron que el clima social familiar se relaciona de manera inversa y significativa con la dependencia emocional con un valor $Rho = -0.30$.

Ames (2016) en su investigación para su Tesis de Licenciatura en psicología “*Violencia familiar y feminicidio en DEMUNA de Huancayo*” su objetivo fue identificar la relación que existe entre la violencia familiar y feminicidio, se utilizaron cuestionarios (con las dimensiones violencia física, violencia psicológica y violencia sexual) y feminicidio en una muestra conformada por 30 mujeres. Los resultados, revelaron que la Correlación de Pearson es 0,776 y por lo tanto, la relación es alta concluyendo que existe una relación significativa entre violencia familiar y feminicidio en la DEMUNA de la provincia de Huancayo, 2015.

Astonitas (2016) en su Tesis de Licenciatura para psicología “*Violencia doméstica y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud en Puente Piedra, 2016*” la finalidad fue determinar la relación que existe entre la violencia doméstica y la dependencia emocional en una muestra de 350 mujeres, los test utilizados fueron cuestionario sobre violencia domestica: frecuencia y percepción – VIDOFyP de Trujano (2003) y el inventario de dependencia emocional – IDE de Castello (2005) que fue adaptado a nuestra realidad por Jesús Aiquipa (2012). Los resultados, establecieron relación significativa entre la violencia doméstica y la dependencia emocional ($r = 0,416$), concluyendo que un 46% nivel alto en las mujeres sufren o han sufrido un tipo de violencia en su hogar, así como un 64.3% de mujeres son dependientes emocionales de sus parejas así permitiendo cualquier forma de violencia.

Vega (2016) en su investigación de tesis para Licenciatura en Psicología “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un centro de salud nacional en Comas*” tuvo como objetivo identificar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra de 130 mujeres, los instrumentos utilizados fueron el Inventario de dependencia emocional de Aiquipa y la Escala de violencia de parejas (EV) en mujeres. Los resultados, muestran que existe relación

directa, significativa y moderada entre ambas variables. Así mismo, se halló relación entre las dimensiones de dependencia emocional y la violencia de pareja, En cuanto a las características sociodemográficas se encontró mayor prevalencia de violencia de pareja en las edades de 39 a 45 años con un nivel alto de 36.4%. En cuanto al grado de instrucción se observó en mujeres con estudios solo estudios a nivel primaria y secundaria presentan un nivel alto de violencia en un 100% y 50%. Finalmente, en cuanto al estado civil se observó una mayor prevalencia de violencia en mujeres divorciadas o exconvivientes con un nivel alto de 66.7%.

Sisterna (2016) en su tesis de Licenciatura en Psicología *“Celos y Violencia Intrafamiliar en Mujeres usuarias atendidas en un Puesto de Salud en Nuevo Chimbote”* su objetivo fue determinar la correlación entre Celos y Violencia intrafamiliar en mujeres atendidas que asisten a un Puesto de Salud donde se aplicaron las Escalas de celos MAP y la escala de violencia intrafamiliar en una muestra de 220 mujeres. Los resultados revelaron un coeficiente de correlación Rho Spearman cuyo resultado es 505^{**} ($n=220$, $p=0,00$) lo cual demostró una relación significativa, directa y media fuerte entre las variables, es decir a mayor celos mayor violencia intrafamiliar.

Aiquipa (2015) en su investigación *“Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja”* tuvo como finalidad identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja donde los instrumentos utilizados fueron Ficha de Tamizaje de Violencia del MINSA así mismo, la Ficha Multisectorial Violencia Familiar y el Inventario de Dependencia Emocional-IDE en una muestra conformada por 51 mujeres usuarias del servicio de psicología de un Hospital de entre los 18 y 60 años de edad. Los resultados demuestran que existe relación estadísticamente significativa entre las dos variables estudiadas donde las mujeres que han vivido o viven violencia de pareja son las que obtuvieron puntuaciones elevadas de dependencia emocional.

Barbaran y Apaza (2015) en su investigación para Licenciatura en Psicología *“Depresión y violencia familiar en pacientes mujeres de un hospital de Lima este, 2014.”* Cuya finalidad fue identificar si existe correlación entre la depresión y la violencia familiar utilizaron los instrumentos El Inventario de Depresión de Beck y para la violencia familiar a través de la Ficha de Tamizaje en Psicología Clínica y de la Salud en una muestra de 73 pacientes mujeres víctimas de maltrato por parte de su pareja. Sus edades estaban comprendidas entre los 18 años hasta los 55 años de edad. Los resultados arrojaron que la violencia familiar en

sus tres dimensiones (física, psicológica y sexual) no está asociada con la depresión ($p>0.05$).

Guzmán y Silva (2015) en su investigación para Licenciatura en Psicología “*Satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales*” su objetivo fue identificar la relación de las variables Satisfacción marital y dependencia emocional donde se utilizaron los instrumentos escala de satisfacción marital de Pick y Andrade y el Inventario de Dependencia emocional de Aiquipa en una muestra conformada por 260 madres. Los resultados obtenidos en dependencia emocional fueron que el 48.8% presenta un nivel muy alto, concluyendo una alta dependencia emocional en las mujeres que son vulnerables ocasionando insatisfacción marital.

Aiquipa (2012) realizó una investigación “*Diseño y Validación del Inventario de Dependencia Emocional-IDE*” cuyo propósito fue construir y validar un instrumento para reunir las propiedades psicométricas adecuadas para medir el constructo de dependencia Emocional en una muestra constituida por 757 participantes (498 mujeres y 359 varones), entre las edades de 18 a 55 años. Del total de reactivos iniciales, fueron eliminados más del 75% de ellos a través de procedimientos sistémicos, en la prueba final quedaron 49 ítems. Los resultados evidencian que el constructo Dependencia Emocional, contiene indicadores de fiabilidad y evidencia de validez adecuada.

1.3 Teorías relacionadas al tema

La palabra violencia nos indica el uso de la fuerza tanto física como otras actitudes violentas como la violencia de tipo psicológica, describir este fenómeno es tratar de entender cuál es la dinámica interna que se da en una pareja donde la relación es de contenido abusivo y por qué las mujeres tardan en abandonar este tipo de relación o si lo llegan hacer porque regresaría a ella, que factores individuales hacen que se mantenga o se permanezca en violencia.

Así pues, (Pujal, 2007 p. 48) indica que la identidad que se forja en una mujer en nuestra sociedad es de un ser altruista, con espíritu de sacrificio, priorización de las necesidades de los demás e imagen de protección. Siendo estos ideales aceptados propician que una mujer se encargue de mantener vínculos sin importar que estos sean violentos lo que genera posiciones fuertes de ambivalencia entre el ideal de amor romántico y la regulación de sus relaciones de pareja. La supervaloración de este vínculo de no sentirse completa sin una relación la vulnera frente a situaciones de violencia.

Al respecto, (Castelló, 2005) refiere las personas que son víctimas o ejercen la violencia puede que hayan estados expuestos a patrones de conducta donde las relaciones interpersonales se presentaron con diversos tipos de violencia y que posiblemente ello quedo como una forma normal de relacionarse con los demás, convirtiéndose en una dinámica de convivencia donde a pesar de evidencias de violencia estas personas aún continúan con la necesidad de continuar en una relación toxica y destructiva donde posiblemente existiría una dependencia emocional ya que no denuncian a sus agresores o en el peor de los casos regresan con sus agresores o, por el contrario inician una relación con características similares.

1.3.1. Violencia

Según la OMS (2003, p. 5) explica la violencia como el acto intencionado de la fuerza física o del poder, a manera de amenaza o del hecho en sí, ya sea hacia uno mismo, otra persona o en colectividad, con la intención de causar lesiones o incluso la muerte, perjuicio psicológico, privaciones, alteraciones de la salud.

Vidal (2008, p. 17) señala que la violencia es la violación a la integridad de una persona, la cual se practica utilizando la fuerza física o la amenaza de esta, también refiere que es la acción hacia la persona que se encuentra en estado indefenso sin protección alguna.

Así mismo, La Declaración de las Naciones Unidas (UNICEF, 2000, p. 2) precisa la violencia contra la mujer como toda intención basada en la manifestación de violencia al sexo femenino que tenga como propósito causar daños, perjuicios o sufrimiento psicológico, físico o sexual al género femenino, así como también acciones de amenazas, intimidación, restricción a la libertad en la vida pública o privada.

1.3.2 El modelo ecológico

Este modelo ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner (1987) menciona en su libro La ecología del desarrollo humano, que la conducta es una actividad de interacción de las características de una persona y de sus habilidades con su medioambiente; es decir, el individuo está enfrascado en una serie de sistemas con el que interactúa, por lo tanto, la forma con la que socialice en ese contexto ocasiona la conducta.

Según Bronfenbrenner (1987) el modelo consta de 4 niveles de análisis:

- **Ontosistema:** está relacionada con las características propias del individuo, en este caso la víctima, victimario o cualquier otro miembro de la familia.
- **Microsistema:** hace referencia a las relaciones interpersonales más cercanas al individuo como la familia o grupo de amigos donde se podrían manifestarse relaciones violentas.
- **Exosistema:** comprende al grupo social intermedio refiriéndose al entorno social inmediato como lo es la familia quienes afectan de manera directa a un individuo, en el ámbito laboral y de sus relaciones sociales.
- **Macrosistema:** involucra el ámbito cultural, social que una sociedad acoge como suya, así como las creencias, valores, costumbres y estilos de vida que su contexto social promueve.

1.3.3. La violencia bajo la teoría del aprendizaje social

Esta teoría psicológica explica la violencia familiar como la forma en cómo se relacionan los pares, es decir, los progenitores entre sí con sus hijos (Bandura, 1987). De este modo, este enfoque rechaza que el origen de la agresividad humana y la base genética sean una característica innata de la personalidad de un individuo, Desplazando el origen de la violencia al aprendizaje social que se produce con la interacción de las relaciones interpersonales, siendo en este caso el ámbito familiar.

Por otro lado, por muchos años se ha oído decir que las conductas son aprendidas, que las conductas que adquirimos son porque las vemos en el ambiente donde convivimos con los demás como la familia, la escuela, amigos, etcétera.

Al respecto, Akers (2006) explica que la forma en la que aprendemos, mantenemos y modificamos cierta conducta que observamos en distintos contextos de aprendizaje como la familia, grupos sociales, medios de comunicación, etcétera. Además, menciona varios factores de riesgo, que, desde el modelo de aprendizaje, aumentan las probabilidades de que una persona sea violenta y actúe delictivamente. (p. 7).

Así mismo, Bandura explica que, si la persona desde su infancia se ve expuesta constantemente a modelos agresivos o desviadas, el individuo tiende a adoptar actitudes agresivas que podrían volverse más agresivas que lo observado (1974, pp.54-55).

Dada la explicación que plantea Bandura, es de suma importancia considerar que en un ambiente de violencia donde los miembros se encuentran expuestos a diferentes manifestaciones de violencia ya sea en las más usuales como la física y psicológica, podemos deducir que esta práctica de violencia en la familia es dado a que el hombre y mujer durante su infancia han sido expuestos a un ambiente de violencia ya sea porque observaron golpes o insultos entre sus padres o que estos maltratos hayan sido hacia ellos repitiéndose así el ciclo de violencia.

1.3.4. Ciclo de violencia

Por otro lado, Walker (1978) mediante un estudio a mujeres maltratadas descubrió que suele darse un ciclo de violencia entendido como proceso repetitivo de fases:

Acumulación de tensión

Caracterizada por cambios repentinos por parte del agresor, quien va mostrando pequeños hechos de violencia verbal que va ascendiendo hasta alcanzar un curso máximo de tensión. La víctima en su afán de calmar la situación se mostrará sumisa y tratará de minimizar el momento de conflicto. En esta fase la mujer se siente responsable por episodios de ira por parte de su conyugue. Se mostrará complaciente e incluso incitará a sus hijos a que acaten en todo para garantizar “seguridad”.

Sin embargo, el agresor motivado por el estado de sumisión de su pareja y el poder de control que ejerce sobre ella, explota violentamente, la mujer siente culpa por creer que no hizo lo adecuado por mantener la tranquilidad. Esto convence a la mujer que crea que ella provocó la ira de su conyugue.

Descarga aguda de la violencia

En esta fase los pequeños incidentes ocurridos en la fase anterior se convierten en un ataque ya no solo verbal sino más bien contiene episodios de violencia como cachetadas, puñetes, moretones, cortes, lesiones gravísimas que incluso podrían llevarla a la muerte. En esta etapa la mujer se encuentra asustada, atemorizada, desvalorizada, humillada, el hombre mas bien libera toda su tensión acumulada, sintiéndose con el control completo sobre ella.

Reconciliación o luna de miel

Después del acto de violencia por lo general habrá un periodo de calma, el hombre se vuelve amable y hasta arrepentido. Buscará compensar a su pareja para que ella lo disculpe, aceptara haber golpeado a su pareja, pero seguirá culpando a su conyugue por lo sucedido o en su defecto culpara a factores externos como el estrés, cansancio, alcohol, o que simplemente

tuvo un mal día; prometiendo que lo ocurrido no volverá a suceder. Sin embargo, este ciclo se va haciendo más severo, y a su vez más frecuente, en consecuencia, la víctima tendría un pronóstico no tan favorable frente a esta situación de violencia.

Dada la explicación que plantea Walker, habituaremos la teoría en el contexto familiar a fin de sustentar teóricamente la violencia familiar.

1.3.5. Violencia Familiar

La ley de protección frente a la violencia familiar vigente (Ley 26260), define la violencia familiar como cualquier hecho o manifestación que cause daño psicológico o físico, vejaciones graves de manera reiterada a la integridad física y moral, que se produzca entre conyugues, parientes, familiares de primer y segundo grado de parentesco dentro del contexto familiar o fuera de ella, quienes tengan hijos en común indistintamente de que convivan o no al momento de manifestarse la violencia. (Congreso de la República, 2010, p.3).

Para Fernández (2003, p. 11) define la violencia como las acciones de forma sexual, psicológica, física o de otra índole, cometidas hacia las personas del contexto familiar, donde usualmente los niños, mujeres y ancianos son las personas más vulnerables.

La violencia familiar, es una interacción de manera violenta que sucede dentro de un hogar y que suele ser de tipo física, psicológico o sexual; siendo la forma más común de violencia en la sociedad, varias investigaciones han demostrado que no existe relación directa entre el nivel de educación y el nivel socioeconómico de las familias, por lo que se pensaría, que se trata de una problemática donde los aspectos culturales, históricos juegan un rol importante. (Núñez y Eduardo, 2004, p. 46).

Bandura (1974) explica que cada niño expuesto a observar violencia en la sociedad estará predispuesto a adquirir ciertas reacciones agresivas hacia sus pares mediante el aprendizaje. Tal como lo plantea, el modelo ecológico de Bronfenbrenner (2002) explica que a nivel de macrosistema las creencias culturales son de gran influencia ya que al existir un modelo de conducta agresiva y desarrollarse en ella, se adoptan conductas violentas.

1.3.6. Tipos de violencia familiar

En la violencia familiar encontramos 6 diferentes tipos de violencia siendo las más comunes:

- **Violencia física**

Según (Tristan, 2005) es todo acto hacia la mujer que se manifiesta a manera de golpes, bofetadas, puñetes, jalones de cabello e incluso con el uso de algún objeto con la intención de causar un daño corporal. Cabe decir que es todo hecho que involucre la fuerza física hacia el otro con la intención de lastimarla y causarle lesiones graves (p. 11).

- **Violencia Psicológica**

Alude a aquellas agresiones que van desde los insultos hasta el aislamiento social dañando notablemente la autoestima y creando sentimientos de inseguridad, es el daño q más repercute en una persona que, aunque no se note esta implícitamente en un acto de violencia; la violencia psicología es un tipo de violencia ejercida más de manera independiente, siendo más difícil de detectar, está escondida, es menos evidente donde el victimario daña moral y verbalmente humillando a su víctima. (Gobierno de Canarias, 2006 pp. 150-151).

- **Violencia sexual**

Es todo acto de índole sexual del agresor hacia la mujer o cualquier miembro de la familia que se caracteriza por ser forzada sin consentimiento alguno, estas pueden contener a su vez violencia física y psicológica como golpes e insultos. (Sánchez, 2009, p. 17).

- **Violencia Social**

Es todo acto que limita a una persona a tener contacto hacia otra persona o familiar, restringe el pleno goce de los beneficios del desarrollo social y económico, situando a la persona en la injusticia y a la discriminación negándosele un acceso igualitario a los recursos de la sociedad. (Sagot, M, 2000, p 12).

- **Violencia económica o patrimonial**

Se caracteriza por ser toda acción destinada a restringir la autonomía de una persona del contexto familiar, acción que causa daño patrimonial y económico, evadiendo responsabilidad alimentaria, de salud y educativa. (MIMP, 2014).

- **Violencia de género**

Toda acción que involucre sufrimiento tanto psicológico, físico o sexual, así como también que implique la privación arbitraria de la libertad en el ámbito público o privado por parte del sexo masculino. (ONU, 1995).

1.3.7. Dependencia emocional

Definición

Lazo define la dependencia emocional, como una enfermedad del amor, causando por ello un mal funcionamiento motivando el deterioro a nivel personal, afectivo, cognitivo y social, viviendo solamente “para otros” (1998, p.2).

Riso (2013) explica a la dependencia emocional como una adicción, la vinculación de forma obsesiva que se tiene hacia otra persona, idea u objeto, la incapacidad de poder desprenderse del deseo por el otro, aun sabiendo las consecuencias para la salud mental, donde la autoestima, la consideración y el respeto que se siente a uno mismo se encuentra desvalorizada (p.21).

Amor y Echeburúa identifican la dependencia emocional como características propias en mujeres violentadas, puesto que viven en un vínculo de emociones que se niegan entre sí, como el sentir rechazo y acercamiento hacia el otro, asimismo el vínculo emocional desatado entre discernir entre el mal y el buen trato, sintiendo que no pueden vivir sin su pareja (2006, p.2).

Al respecto, (Castelló, 2012) menciona que la dependencia emocional es la necesidad imperiosa de carácter afectivo que una persona siente hacia otra. Es decir, la persona que sufre de esta necesidad de afecto busca compensar esa carencia con sus relaciones interpersonales, llegando a relacionarse de manera nociva con los demás y en su efecto estas relaciones pueden tornarse desequilibradas.

Así mismo, también menciona que el dependiente suele tener relaciones basadas en la idealización, sumisión, miedo al rechazo y al abandono de tal modo que es capaz de aguantar malos tratos y humillaciones.

Es decir, que el hecho de que una persona q no haya llenado sus carencias afectivas y no haya compensado su falta de atención en la niñez es probable que en una etapa adulta en el trayecto de encontrar una pareja y que esta permanezca en su vida, se vea en la necesidad de permitirle a su pareja cualquier tipo de vejaciones tanto físicas como psicológicas.

En ese mismo sentido, (Robin Norwood, 1986) en la publicación de su libro las mujeres que aman demasiado menciona que si una persona crece en un ambiente disfuncional siendo en este caso nuestra variable de estudio el contexto familiar es probable que inconscientemente busque más adelante los mismos patrones de conducta para relacionarse (p.21).

En efecto, provenir de un hogar disfuncional puede hacernos creer que es la manera más normal de comunicarse o relacionarse con el entorno, creciendo y siguiendo las mismas pautas de conducta repitiendo así más adelante el mismo ciclo de violencia.

Origen de las necesidades de vinculación afectiva

Base de las relaciones interpersonales

1.3.8. Teoría del apego

En el desarrollo de nuestra personalidad intervienen muchos factores uno es la predisposición genética, también contextos importantes de desarrollo y desenvolvimiento como la familia, la escuela y todo ámbito donde socializamos. Pero existe uno muy importante que es la manera y forma de la primera vinculación afectiva en nuestra infancia

que se da con la madre, padre u otras personas donde se desarrollan los lazos afectivos más importantes.

En ese sentido, el modelo propuesto por Bowlby describe el efecto de las primeras experiencias afectivas tempranas como el resultado de corto o largo plazo que equilibran la salud mental del niño, son el resultado de una vinculación cálida, segura e íntima que se da entre la madre y su hijo donde ambos encuentran sosiego (Bowlby, 1986, p. 1).

Así mismo, la teoría del apego nos permite afirmar que un vínculo sano con el cuidador primario, puede asegurar un desarrollo adecuado mental y cognitivo de un niño que será adulto. Los vínculos afectivos primarios son de importancia en la etapa adulta donde en tiempos de crisis, necesidades y situaciones difíciles buscamos apegos. (Moneta, 2003, p. 2).

Por otro lado, Ainsworth (1969, p. 95) explica que el estilo de apego que un niño posea durante sus primeros años de vida vaticinará el desarrollo emocional y social del niño; en ese sentido planteó y definió los siguientes estilos de apego:

Estilo de apego seguro: se trata de la relación positiva, de forma más asertiva y confiada, pues en este vínculo de cuidador e hijo el afecto y sensación de bienestar se manifiesta de manera positiva en la interacción con una comunicación directa mediante el contacto facial, visual y el sonido de la voz. Es decir, la cuidadora está atenta a las necesidades del niño y por lo tanto tendrá predisposición a las atenciones creando una relación de confianza.

Estilo de apego elusivo o evitativo: está asociada a una relación distante y desconfiada de parte del niño con su cuidador, reflejándose la asincronía entre ellos, es decir, el cuidador solo responde a algunas señales del niño, no atiende constantemente las necesidades del niño.

Estilo de apego ansioso o ambivalente: el cuidador no controla de manera permanente el estado del niño sus atenciones son esporádicas, percibe las señales del niño de forma inadecuada y tardía. Los niños responden con angustia intensa y de manera ansiosa a la separación, la relación se torna dependiente con la necesidad de confirmación de ser aceptado y amado por su cuidador.

Por lo anteriormente mencionado, podemos inferir que el apego no es un proceso que concluye con el nacimiento o la lactancia. Es más bien un proceso que sirve de base para todas nuestras futuras relaciones afectivas con personas significativas a lo largo de nuestra vida.

1.3.9. Teoría de los rasgos de personalidad

Castelló (2005) refiere que los rasgos desadaptativos del carácter de un individuo que configuran los trastornos de personalidad, serían exageraciones patológicas de un individuo. Por lo tanto, la dependencia emocional también sería una exageración de forma patológica de un conjunto de actitudes y comportamientos de un sujeto en el contexto de sus relaciones de pareja. (p, 2).

1.3.10. Teoría de la vinculación afectiva

Castelló (2005, p, 7) plantea este modelo teórico para explicar la naturaleza de la dependencia emocional, de esta manera define la vinculación afectiva, como la necesidad imperiosa de mantener y crear lazos fijos y persistentes con otras personas. Así mismo, menciona que esta vinculación contiene dos componentes el primero es de aportación emocional donde habita la empatía, el amor incondicional, la entrega hacia el otro, interés por compartir sus buenos y malos momentos, etcétera.

Por otro lado, el segundo componente es el afecto que se obtiene del otro y que está compuesta por actitudes positivas y altruistas que la otra persona nos ofrece. Además, afirma que en estados saludables los dos componentes tienen la misma importancia. Sin embargo, cuando uno de los dos componentes tiene mayor importancia se da una vinculación excesiva y disfuncional que relacionándose con la dependencia emocional el recibir afecto por el otro es el componente que predomina más. Es decir, si la vinculación es adecuada la relación será saludable, pero si por el contrario no existe un balance la vinculación será extrema e inadecuada convirtiéndose en patológico tratándose de una dependencia emocional.

La presente investigación se fundamenta en la teoría integrativa de Castelló quien explica la dependencia emocional como dimensión disfuncional de los rasgos de la personalidad de un individuo que presenta necesidad excesiva hacia su pareja o a lo largo de sus diferentes relaciones, está relacionada con el tipo de personalidad de cada individuo, el dependiente mantiene esta característica aun cuando no está en una relación de pareja. (Castelló, 2005, p. 16).

Castelló (2005) menciona que existe tres distintas áreas, el área de autoestima, estado de ánimo, la relación de pareja y el área de las relaciones interpersonales (p. 56). Que a continuación se explicarán:

Área de la relación de pareja: establecen relaciones desequilibradas continuas, muestran la necesidad excesiva por el otro, evidencian los deseos de exclusividad a la relación, priorizan a la pareja al punto de idealizarla (Castelló, 2005).

Área de las relaciones interpersonales: evidencian la necesidad por agradar a la pareja, muestran deseos de exclusividad a personas que consideran significativas, se observa una dificultad para relacionarse con los demás. (Castelló, 2005).

Área de autoestima y estado de ánimo: revela dificultad para apreciarse como ser humano, tiene miedo a la soledad (Castelló, 2005).

Así mismo, (Castelló, 2005, p. 21) clasifica las dimensiones de la dependencia emocional de la siguiente manera:

Miedo a la ruptura: el sujeto dependiente ante la sola idea de que su relación termine, experimenta una sensación de pánico, incluso existe la posibilidad que padezca trastornos mentales en el caso de que ello ocurra. Este estado de sufrimiento lo puede producir incluso la persona que la ha maltrato e hizo la vida imposible y sin embargo lejos de afrontar la ruptura, el paciente un toxicómano con síndrome de abstinencia; también es frecuente la negación y los intentos exhaustos por retomar la relación.

Miedo e intolerancia a la soledad: el dependiente se reconoce como responsable de su necesidad constante de acceso a la pareja. Cuando no se encuentra en una relación frecuentemente trata de mantenerse ocupado el mayor tiempo posible para no encontrarse consigo mismo y no experimentar ese sentimiento de intolerancia a la soledad, por ende, cuando culminan una relación intentan desesperadamente retomarla o involucrarse en otra relación por nefasta que esta haya sido; todo ello por evitar esa sensación de angustia y miedo a la soledad.

Prioridad a la pareja: lo considera como el centro de su atención, considera que es la persona que le da sentido a su vida, incluso restará importancia para sí mismo y hasta para los demás evidenciando la prioridad hacia su pareja.

Necesidad de acceso a la pareja: se manifiesta a través de conductas de atención exageradas a través de continuos mensajes de texto, constantes llamadas al teléfono, deseos incontrolables de hablar con su pareja, apariciones inesperadas e inoportunas al centro laboral, estudios, entre otros comportamientos.

Deseo de exclusividad: el dependiente se aleja de su entorno social, amical o hasta familiar con la intención de dedicarse solo y por completo a su pareja, así mismo, espera que este haga lo mismo.

Subordinación y sumisión: las relaciones de pareja de los dependientes son desequilibradas, por ende, uno de los componentes domina más y en este caso el dependiente, es quien alaba todo lo que realiza su pareja, así como también se reconoce como así mismo como un ser objeto de desprecio e incluso sintiendo rabia hacia sí mismo, permitiendo así en muchos casos que lo agredan física o psicológicamente.

Deseos de control y dominio: búsqueda constante de afecto y atención por parte del dependiente hacia su pareja para así sentir que tiene el control de la relación con su pareja, con ello asegurar su permanencia y, por lo tanto, experimentar sensación de bienestar.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud Público de Ancón, Lima – 2018?

1.5. Justificación de la investigación

La realización de esta investigación es conveniente ya que ha sido poco estudiada a favor de las personas víctimas de violencia familiar en el distrito de Ancón así mismo, para dar a conocer la problemática que sufren estas personas vulnerables dentro de un contexto violento que atenta contra su bienestar físico y psicológico.

La relevancia social de la presente investigación se encuentra en que a partir de los resultados se podrá realizar nuevos estudios orientados a la violencia familiar y dependencia emocional en otras poblaciones con características similares, así mismo se espera que las autoridades puedan tomar medidas preventivas de tal manera que esta población sea beneficiada.

En lo práctico, la investigación tiene como propósito brindar datos relevantes para acciones preventivas que favorezcan a dicha población.

El valor teórico de la presente investigación es brindar información valiosa a otras áreas de investigación, y a su vez los resultados obtenidos puedan ser aplicados a otros fenómenos y así ayudar a entenderlos.

Finalmente, la utilidad metodológica de esta investigación es que los resultados encontrados contribuyan a futuras investigaciones que puedan ayudar a la creación de nuevos instrumentos para la recolección de datos y así encontrar distintos resultados.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

Existe correlación significativa y directa entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

1.6.2. Hipótesis específicas

Existe correlación significativa y directa entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional según edad en las mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

Describir el nivel de violencia familiar en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

Describir el nivel de dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

Describir los niveles de violencia familiar según grado de instrucción y edad en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

Describir los niveles de dependencia emocional según grado de instrucción y edad en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

Determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional según edad en las mujeres atendidas de un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

2.1.1. Diseño

Se empleó un diseño no experimental ya que no hubo manipulación de los hechos es decir se observaron los hechos tal y como sucedieron en su contexto natural para analizarlos. Así mismo, de corte transversal ya que se recolectaron los datos en un solo momento, en un solo tiempo; con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación de los hechos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pp. 152, 153 y 154).

2.1.2. Tipo

El tipo de estudio de la presente investigación fue de tipo básico ya que es la tarea orientada en estudiar nuevos conocimientos y nuevas áreas de investigación sin un fin práctico inmediato o específico. (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2014, p. 91).

2.1.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación fue descriptivo - correlacional ya que tiene como finalidad determinar el grado de asociación que existe entre dos o más variables de una muestra. Este nivel primero mide cada una de las variables y después la cuantifica, analiza y establece las vinculaciones. De tal manera que las correlaciones se sustentan en hipótesis que serán sometidas a prueba. (Arias, 2012, p. 23).

2.2 Variable, Operacionalización

Violencia familiar

La violencia familiar según la (OMS, 2003), la define como todo acto intencionado de la fuerza física o del poder, a manera de amenaza o del hecho en sí, ya sea hacia uno mismo, otra persona o en colectividad, con la intención de causar lesiones o incluso la muerte, perjuicio psicológico, privaciones, alteraciones de la salud. Así mismo, la definición operacional fue determinada por el puntaje obtenido de la escala de violencia intrafamiliar. VIFJ4 Julio Jaramillo Oyervide (2013). Cuenta con 25 ítems y 6 dimensiones a través de una escala Likert (casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces, y casi siempre). A su vez, la presente escala cuenta con las siguientes dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género. Además, las dimensiones descritas contienen los siguientes indicadores: Golpes para la violencia física, insultos y gritos para violencia psicológica, forzar a tener relaciones para violencia sexual, intimidación y prohibición para violencia social, daños y perjuicios para violencia patrimonial, impedimentos para violencia de género. Por último, para la medición de la variable Violencia familiar, se empleó la escala ordinal tipo Likert.

Dependencia emocional

Es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja (Castelló, 2000). Así mismo, la definición operacional determinada por puntajes obtenidos en el inventario de Dependencia Emocional – IDE construido y validado por el peruano Jesús Aiquipa (2012). Cuenta con 49 ítems y 7 dimensiones a través de la escala Likert (Rara vez, pocas veces, regularmente, muchas veces, siempre o muy frecuente). Cuenta con las siguientes dimensiones: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación, y sumisión, deseos de control y dominio. Además, las dimensiones descritas contienen los siguientes indicadores: temor para miedo a la ruptura, ansiedad para miedo e intolerancia a la soledad, control para prioridad a la pareja, escases para necesidad de acceso a la pareja, falta de afecto para deseos de exclusividad, sumisión para subordinación y sumisión, control para deseos de control y dominio. Por último, para la medición de la variable dependencia emocional, se empleó la escala ordinal tipo Likert.

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

La población o universo es la agrupación de todos los casos que coinciden con establecidas especificaciones (Hernández, et. al. 2014, p.174).

Tabla 1

Tendencia número de casos relacionados con problemas psicosociales

Institución pública	Morbilidad	Nº Casos	Año
Centro de salud	Problemas relacionados con la	1010	2013
Villa Estela	violencia	1023	2014
		1046	2015
		1077	2016

Fuente: Sistema estadístico de centro de salud (VE) – 2016

2.3.2. Muestra

Es definida como subgrupo de la población o universo donde se recolectarán los datos, además que debe ser definida y delimitada con precisión siendo parte representativa de la población. (Hernández, et. al. 2014, p. 173).

En la presente investigación se considero la frecuencia mensual de atenciones que se realizó en años anteriores en el centro de salud, de dicho resultado se tomó la decisión de tener que evaluar a todos los casos de violencia familiar que se presentaron en el centro de salud durante los meses de enero a mayo 2018.

Tabla 2

Distribución de la muestra

Año	Nº de casos	Nº de casos por mes	Casos específicos de violencia familiar por mes
2013	1010	84	Promedio
2014	1023	85	de 10 a 15 casos mensuales
2015	1046	87	
2016	1077	90	

Fuente: Elaboración propia – 2018.

2.3.3. Muestreo

El tipo de muestreo considerado para la presente investigación fue muestreo por cuotas, decidiendo evaluar a todos los casos que se presentaron al centro de salud con diagnóstico de violencia familiar, por las características de la población estudiada. Según Bernal (2010) en este tipo de muestreo se fijan unas “cuotas” que consisten en un número de individuos que reúnen unas determinadas condiciones.

Tabla 3

Distribución de la muestra

Año	N° de casos por mes	Casos específicos de violencia familiar
2018	Enero 10 casos	60
	Febrero 08 casos	
	Marzo 14 casos	
	Abril 16 casos	
	Mayo 12 casos	

Fuente: Elaboración propia – 2018.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos,

Validez y confiabilidad

Técnica: conjunto de procedimientos y actividades en una investigación realizadas por el facilitador con la finalidad de recolectar los datos e información necesarios para hacer efectiva la evaluación de los participantes y probar las hipótesis de investigación. (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2014, p. 201).

Escala: es un instrumento que reúne las características de una variable para su medición, representando con gran fidelidad verbal o simbólica el estado de una variable. (Ñaupas et. al. 2014, p. 228)

Inventario: es una prueba sistematizada que mide variables específicas como la personalidad en general, la inteligencia, el sentido de la vida, el amor romántico, etcétera; calificando objetivamente, y aplicándose de manera individual y colectiva (Hernández et. al. 2014, p. 252).

Se realizó la recopilación de información a través de la aplicación de técnicas psicométricas, ya que es un método estandarizado con ítems planteados que servirán para inducir a los evaluados y así registrar sus reacciones.

En la presente investigación se emplearán los instrumentos:

- Escala de Violencia Intrafamiliar J4
- Inventario de Dependencia Emocional

Escala de Violencia Intrafamiliar J4.

FICHA TÉCNICA

Título original	: Escala de medición de la violencia intrafamiliar (vifj4)
Autor	: Julio Jaramillo Oyervide
Año	: 2013
Lugar	: Ecuador
Forma de aplicación	: Individual y colectiva
Tiempo de aplicación	: No hay límite de tiempo
Número de ítems	: 25 ítems
Aplicación	: Mujeres con diagnóstico de violencia intrafamiliar
Objetivo	: Medición del tipo y severidad de violencia intrafamiliar

Descripción del instrumento

La escala de violencia intrafamiliar fue creada en el año 2013 por el autor Julio Jaramillo Oyervide, en Ecuador. Su administración en el Perú se hizo en una investigación para una Tesis en Licenciatura en Psicología en la ciudad de Chimbote, para verificar si el instrumento era viable en el contexto peruano se realizó una prueba piloto de 30 participantes, en la cual se obtuvo una confiabilidad general alfa de Cronbach de 0.799, a su vez por dimensiones fueron 0.849 para violencia física, 0.392 para violencia psicológica, 0.764 para violencia sexual, 0.790 para violencia social, 0.616 para violencia patrimonial, 0.246 para violencia de género respectivamente.

Validez

Para la construcción de la escala VIF J4 se realizaron entrevistas a psicólogos y a mujeres que sufrieron alguna forma de maltrato; para formular los ítems se clasificaron los ítems, se agruparon las respuestas para reducir conceptualmente el número de ítems quedando 68. Posteriormente se fusionaron las respuestas creando las dimensiones. A los ítems se le asignaron una escala tipo Likert; la escala fue sometida a criterio de jueces, dos psicólogos clínicos Sonia Niveló y Luis Paguay peritos en temas relacionados con la violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cuenca. Se prosiguió con la aplicación de la prueba piloto a 40

mujeres con diagnóstico de violencia intrafamiliar. Así mismo, para evaluar la consistencia interna se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,938 en una población de 356 participantes. Para la reducción de ítems con el programa SPSS 15.00 utilizando el Descriptivo “escala si se elimina el elemento”, se obtuvo el alfa de Cronbach que permitió reducir los ítems a 25. Finalmente se agruparon los ítems en seis dimensiones (violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonial).

Por otro lado, en el presente proyecto de investigación se desarrolló un estudio piloto aplicando el coeficiente de V de Aiken para determinar la validez de contenido por criterio de jueces dando como resultado una V de Aiken general = 0,80. a 1.

Confiabilidad

Se encontraron coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach inicial de 0,938, y consistencia interna Re test de 0.944 lo que nos indica que la Escala VIF J4 con sus seis dimensiones mantiene una fiabilidad a través del tiempo.

Así mismo, en el presente proyecto de investigación se encontró un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,971 y una validez de contenido de 0,80 a 1. lo que nos indica que la Escala de VIF J4 a través del tiempo arroja los mismos resultados.

Así mismo, (Nunnally y Berstein, 1995, p.226) mencionan que saber el grado de fiabilidad y validez de un instrumento se estima con el coeficiente Alfa de Cronbach donde cuanto más cerca se encuentre el valor del Alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Por lo tanto, el instrumento cuenta con las propiedades psicométricas aceptadas para una investigación.

Inventario de Dependencia Emocional

FICHA TÉCNICA

Título original	: Inventario de Dependencia Emocional-IDE
Autor	: Jesús Aiquipa Tello
Año	: 2012
Lugar	: Perú
Forma de aplicación	: Individual y colectiva
Tiempo de aplicación	: aproximadamente 20 minutos
Número de ítems	: 49
Administración	: Este cuestionario tiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
Significación	: cuenta con 7 dimensiones: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio.

Descripción del instrumento

En el Perú ante la carencia de pruebas psicométricas que midan el constructo de dependencia emocional de manera específica y explícita siguiendo las bases teóricas que propone Castelló (2005); Joel Aiquipa diseño y validó el instrumento en el 2012 ya que se creyó conveniente construir un inventario que cumpla con las condiciones psicométricas adecuadas para medir la dependencia emocional.

El instrumento se clasifica en siete dimensiones, el cuestionario tiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja. Los reactivos hacen referencia directa a la existencia o no de dependencia emocional en personas con una relación de pareja. Cuenta con 49 ítems y 7 dimensiones a través de la escala Likert (Rara vez, pocas veces, regularmente, muchas veces, siempre o muy frecuente).

Validez

Para la construcción del Inventario de dependencia emocional cinco expertos coincidieron en la relevancia de las dimensiones establecidas más del 95% de los ítems fueron considerados apropiados para el constructo (evidenciando validez de contenido) con un KMO igualmente satisfactorio de 0.96. Así mismo, contiene validez factorial se extrajeron siete factores que tienen valor mayor que 1 que explican el 58.25% de varianza total.

Por otro lado, en el presente proyecto de investigación se desarrolló un estudio piloto aplicando el coeficiente de V de Aiken para determinar la validez de contenido por criterio de jueces dando como resultado una V de Aiken general = 1.00. lo que nos demuestra que el instrumento evidencia satisfactoria validez de contenido.

Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad, el instrumento obtuvo una confiabilidad satisfactoria con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.96 que muestra fiabilidad satisfactoria; coeficiente de correlación r de Pearson, corregido mediante la fórmula Sperman-Brown igual a .91; a su vez muestra evidencias de validez de constructo adecuados: con índices de valores de .80 y 1.00 para más del 95% de sus reactivos evidenciando validez de contenido; validez factorial con la obtención de 7 dimensiones que explican el 58.25% de la varianza total, cuenta también con validez de criterio con una significancia al 95% de nivel de confianza y cuenta también con baremos apropiados al contexto.

Así mismo, se desarrolló una prueba piloto con 130 sujetos para verificar la fiabilidad mediante el método de consistencia interna donde se obtuvo como resultado un coeficiente alfa de Cronbach de 0.97.

Por otro lado, Aiquipa en su investigación “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja”, 2015; utilizando como instrumento el Inventario de dependencia emocional halló relación estadísticamente significativa entre ambas variables de estudio lo que demuestra que el instrumento arroja los mismos resultados a través del tiempo.

En cuanto a la presente investigación se encontró un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,994 y una consistencia interna Re test de 1.00 lo que nos indica que el Inventario de dependencia emocional es confiable.

Así mismo, Nunnally y Berstein (1995, p.226) mencionan que saber el grado de fiabilidad y validez de un instrumento se estima con el coeficiente Alfa de Cronbach donde cuanto más cerca se encuentre el valor del Alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Por lo tanto, el instrumento cuenta con las propiedades psicométricas aceptadas para una investigación.

2.5. Método de análisis de datos

En cuanto a la presente investigación pertenece al método cuantitativo, Hernández, et al. (2014), refiere que, para comprobar la hipótesis, se medirá y analizará a través de las cifras numéricas y el análisis estadístico. Realizándose la estadística descriptiva, debido a que nos permite recolectar datos, presentarlos, simplificarlos, interpretarlos y realizar análisis descriptivo de los datos obtenidos. Mientras que para procesar los estadísticos de la base de datos se empleó el programa Excel y el procesador estadístico SPSS 23 (Statistical Product and service solutions) utilizado por las ciencias sociales.

Precisamente, para determinar la correlación entre las variables violencia familiar y dependencia emocional, se empleó primero la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov, dado que la población es > 30 , para saber si la distribución es normal o no, es decir, paramétrica o no paramétrica. La distribución fue no paramétrica cuando los resultados no describen a la muestra, por lo tanto, se utilizó la prueba estadística del coeficiente de correlación de Rho de Spearman para así comprobar la hipótesis.

2.6. Aspectos éticos

Las consideraciones éticas de la presente investigación consideraron el compromiso y el alto grado de responsabilidad en el desarrollo de este proyecto, evitando el plagio y/o falsedades, por lo tanto, se ha respetado la propiedad intelectual de los autores por lo cual se citó cada texto o información empleada en la presente investigación.

La recolección de los datos se realizó con el consentimiento de las mujeres atendidas por el área de psicología del centro de salud público correspondiente. Así mismo, se indicó la total discreción de datos personales y la reserva por medio de una ficha de consentimiento informado. Por último, se les informó a las colaboradoras el tiempo que va a requerir su participación.

III. RESULTADOS

Tabla 4

Prueba de normalidad de dependencia emocional y violencia familiar

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	.088	60	,200*
Violencia familiar	.115	60	.047

En la tabla 4, se observa que la significancia para la variable dependencia emocional es mayor a 0.05 ($p > 0.05$) es decir, los datos se ajustan a una distribución normal, sin embargo, se observa que la significancia para la variable violencia familiar es menor a 0.05 ($p < 0.05$) es decir, los datos no se ajustan a la distribución normal, por lo tanto, se utilizarán estadísticos no paramétricos.

Tabla 5

Correlación entre las variables violencia Familiar y dependencia emocional

		Dependencia emocional
Violencia familiar	Rho de Spearman	,586**
	Coefficiente de correlación	
	Sig. (bilateral)	.000
	N	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 5, se observa el valor de correlación Rho de Spearman de 0.58 y un nivel de significancia de 0.00 el cual es menor a 0.05 ($p < 0.05$), es decir se confirma la hipótesis general ya que existe una correlación directa moderada y estadísticamente significativa lo cual indica que, a mayor violencia familiar, mayor dependencia emocional.

Tabla 6*Niveles de violencia familiar para la muestra general*

		Frecuencia	Porcentaje
Violencia familiar	Leve	28	46.7
	Moderada	22	36.7
	Severa	10	16.7
	Total	60	100.0

En la tabla 6, en cuanto al nivel de violencia familiar, se aprecia que el 46.7 % de la población tiene un nivel leve de violencia familiar. Además, se observa que el 36.7% tiene un nivel de violencia familiar moderada, mientras que el 16.7% de la población presenta un nivel severo de violencia familiar.

Tabla 7*Niveles de dependencia emocional para la muestra general*

		Frecuencia	Porcentaje
Dependencia emocional	Baja o normal	10	16.7
	Significativa	22	36.7
	Moderada	15	25.0
	Alta	13	21.7
	Total	60	100.0

En la tabla 7, cuanto al nivel de dependencia emocional, se aprecia que el 36.7 % de la población tiene un nivel de dependencia emocional significativa. Además, se observa que el 25% tiene un nivel de dependencia emocional moderada. Mientras el 21.7% presenta un nivel alto de dependencia emocional.

Tabla 8*Niveles de violencia familiar según grado de instrucción*

Grado de instrucción		Frecuencia	Porcentaje
Primaria (n=7)	Leve	4	57.1
	Moderada	2	28.6
	Severa	1	14.3
Secundaria (n=34)	Leve	15	44.1
	Moderada	14	41.2
	Severa	5	14.7
Técnico Superior (n=14)	Leve	7	50.0
	Moderada	4	28.6
	Severa	3	21.4
Superior Universitaria (n=5)	Leve	2	40.0
	Moderada	2	40.0
	Severa	1	20.0

En la tabla 8, se puede observar en cuanto al grado de instrucción secundaria existe un nivel de violencia familiar moderada (41.2 %) y severa (14.7%) ocupando un porcentaje alto dentro de la población. Referente al grado de instrucción primaria, técnico superior y universitaria existe un nivel de violencia familiar leve.

Tabla 9*Niveles de violencia familiar según edad*

Edad		Frecuencia	Porcentaje
18 a 25 años (n=12)	Leve	7	58.3
	Moderada	2	16.7
	Severa	3	25.0
26 a 33 años (n=16)	Leve	7	43.8
	Moderada	5	31.3
	Severa	4	25.0
35 a 41 años (n=12)	Leve	3	25.0
	Moderada	7	58.3
	Severa	2	16.7
42 a 59 años (n=20)	Leve	11	55.0
	Moderada	8	40.0
	Severa	1	5.0

En la tabla 9, se puede observar en cuanto a los rangos de edad de 18 a 25 (58.3%) y 26 a 33 (43.8%) años existe un nivel leve de violencia familiar, en cuanto al rango de edad de 35 a 41(58.3) años existe un nivel moderado de violencia familiar. Por último, existe un nivel leve y moderado (55.0% y 40.0%) de violencia familiar en las edades de 42 a 59 años.

Tabla 10*Niveles de dependencia emocional según grado de instrucción*

Grado de instrucción		Frecuencia	Porcentaje
Primaria (n=7)	Significativa	3	42.9
	Moderada	4	57.1
Secundaria (n=34)	Baja o normal	6	17.6
	Significativa	10	29.4
	Moderada	9	26.5
	Alta	9	26.5
Técnico Superior (n=14)	Baja o normal	2	14.3
	Significativa	8	57.1
	Moderada	2	14.3
	Alta	2	14.3
Superior Universitaria (n=5)	Baja o normal	2	40.0
	Significativa	1	20.0
	Alta	2	40.0

En la tabla 10, se puede observar en cuanto al grado de instrucción secundaria existe un nivel de dependencia emocional significativa ocupando un porcentaje alto (29.4%) dentro de la población. Así mismo, en cuanto al grado de instrucción técnico superior existe un nivel significativo de dependencia emocional. Por otro lado, para el grado de instrucción primaria existe un nivel moderado de dependencia emocional.

Tabla 11*Niveles de dependencia emocional según edad*

Edad		Frecuencia	Porcentaje
18 a 25 años (n=12)	Baja o normal	2	16.7
	Significativa	5	41.7
	Moderada	5	41.7
26 a 33 años (n=16)	Baja o normal	2	12.5
	Significativa	6	37.5
	Alta	8	50.0
35 a 41 años (n=12)	Baja o normal	2	16.7
	Significativa	4	33.3
	Moderada	3	25.0
	Alta	3	25.0
42 a 59 años (n=20)	Baja o normal	4	20.0
	Significativa	7	35.0
	Moderada	7	35.0
	Alta	2	10.0

En la tabla 11 se puede observar en los rangos de edad de 18 a 25 años existe un nivel significativa y moderada de dependencia emocional, en cuanto a los rangos de edad de 26 a 33 años existe un nivel significativa y alta de dependencia emocional. Por otro lado, en cuanto al rango de edad de 35 a 41 años existe un nivel significativa, moderada y alta de dependencia emocional, así mismo en cuanto al rango de edad de 42 a 59 años existe un nivel significativo y moderado de dependencia emocional.

Tabla 12*Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional, según edad*

			Miedo a la ruptura	Miedo e intolerancia a la soledad	Prioridad a la pareja	Necesidad de acceso a la pareja	Deseos de exclusividad	Subordinación y sumisión	Deseos de control y dominio
Violencia familiar	18 a 25 años(N=12)	Coeficiente de correlación	.596*	.585*	.629*	.484	.718**	.689*	.496
		Sig. (bilateral)	.041	.046	.028	.111	.009	.013	.101
	26 a 33 años(N=16)	Coeficiente de correlación	.828**	.857**	.815**	.809**	.802**	.781**	.813**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	35 a 41 años (N=12)	Coeficiente de correlación	.246	.309	.435	.337	.434	.341	.375
		Sig. (bilateral)	.442	.328	.157	.283	.159	.278	.230
	42 a 59 años(N=20)	Coeficiente de correlación	.347	.345	.346	.437	.362	.340	.317
		Sig. (bilateral)	.133	.137	.135	.054	.117	.142	.173

En la tabla 12, se observa que en los rangos de edad de 26 a 33 años, existe una correlación muy significativa y directa entre la variable violencia familiar y las dimensiones miedo a la ruptura (.828**), miedo e intolerancia a la soledad (.857**), prioridad a la pareja (.815**), necesidad de acceso a la pareja (.809**), deseos de exclusividad (.802**), subordinación y sumisión (.781*), deseos de control y dominio (.813**) de la variable dependencia emocional, así mismo, para las edades de 18 a 25 años se observa una correlación muy significativa y directa entre la violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad (.718**), mientras que para las dimensiones miedo a la ruptura (.596), miedo e intolerancia a la soledad (.585*), prioridad a la pareja (.629*), subordinación y sumisión (.689*) se observa una correlación significativa y directa.

IV. DISCUSIÓN

En la presente investigación se determinó la relación entre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, obteniéndose como resultado una correlación muy significativa, Sig. 000 ($p < 0.05$) y un índice de correlación de ,586 lo que indica que existe una relación directa y moderada entre ambas variables; es decir, la violencia familiar puede estar asociada con la dependencia emocional, lo que confirma que a mayor violencia familiar mayor dependencia emocional lo que refiere que una persona permita o permanezca en una relación insana e inadecuada donde se dan episodios de violencia en todos sus tipos y formas donde existe una dependencia emocional que lleva a una persona a sentir necesidad de seguir permaneciendo en una relación tóxica con la intención de satisfacer sus carencias afectivas ya que no concibe seguir su vida sin una relación o pareja, así sea dañina emocionalmente para el individuo siendo esto característica de una dependencia emocional. Así mismo, en cuanto al contexto nacional estos resultados se asemejan a la investigación de planteada por Astonitas (2016) quien obtuvo como resultado que existe una relación significativa entre la violencia doméstica y la dependencia emocional ($r = 0,416$). De igual modo, Vega (2016) encontró una relación directa, significativa y moderada entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Así como también Aiquipa (2015) halló una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja revelando que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja

De la misma forma, en cuanto al contexto internacional en el país vecino de Bolivia, Sansuste (2016) encontró una relación directa positiva entre la dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, en el país de Panamá González y Leal (2014) encontraron una relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja. De igual manera, en el país de Colombia estos resultados guardan relación con lo encontrado por Ludeña (2012) quien encontró una correlación entre la variable dependencia emocional y violencia doméstica concluyendo que la población femenina muestra niveles altos de violencia por parte de su conyugue, del cual se ven influenciadas generándose así cierta dependencia emocional hacia sus agresores permitiendo el maltrato.

Al respecto, Castelló (2005) refiere que las personas que son víctimas o ejercen la violencia puede que hayan estado expuestos a patrones de conducta donde las relaciones interpersonales se presentaron con diversos tipos de violencia y que posiblemente ello quedo como una forma normal de relacionarse con los demás, convirtiéndose en una dinámica de convivencia donde a pesar de evidencias de violencia estas personas aún continúan con la necesidad de continuar en una relación tóxica y destructiva donde posiblemente existiría una dependencia emocional, demostrando así que a mayor violencia familiar mayor dependencia emocional.

Por otro lado, en cuanto a la tabla 6 los resultados obtenidos en cuanto a los niveles de violencia familiar para la muestra general fueron que el 46.7 % de la población tiene un nivel leve de violencia familiar. Además, se observa que el 36.7% tiene un nivel de violencia familiar moderada, mientras que el 16.7% de la población presenta un nivel severo de violencia familiar revelando que más de la mitad de la población se encuentra entre un nivel moderada y severa de violencia familiar demostrando así que dentro de las familias existen formas o maneras violentas de relacionarse. Así mismo, en la investigación planteada por Sisterna (2016) encontró que más de la mitad de la población obtienen un nivel de violencia intrafamiliar entre leve y moderada. Evidenciando actualmente que existe violencia en las familias, es así como, Leonor Walker (1978) mediante un estudio a mujeres maltratadas descubrió que suele darse un ciclo de violencia entendido como proceso repetitivo de fases por el cual existen mujeres que se sienten atrapadas en relaciones tóxicas donde son maltratadas.

En cuanto a la tabla 7 con respecto a los niveles de dependencia emocional para la muestra general se encontró que el 36.7 % de la población tiene un nivel de dependencia emocional significativa. Además, se observa que el 25% tiene un nivel de dependencia emocional moderada. Mientras el 21.7% presenta un nivel alto de dependencia emocional, lo que coincide con los resultados obtenidos por Palma (2017) quien encontró que 34 de los evaluados presenta un nivel significativo de dependencia emocional (34.0%), mientras que el (10%) muestra un nivel moderado de dependencia emocional indicándonos que gran parte de la población manifiesta conductas que se asocian a la dependencia emocional hacia sus relaciones de pareja; conducta que en palabras de Amor y Echeburúa (2006) identifican la dependencia emocional como características propias en mujeres violentadas, puesto que

viven en un vínculo de emociones que se niegan entre sí, como el sentir rechazo y acercamiento hacia el otro, asimismo el vínculo emocional desatado entre discernir entre el mal y el buen trato, sintiendo que no pueden vivir sin su pareja.

Al respecto de los niveles de violencia familiar en cuanto a la tabla 8 según grado de instrucción secundaria se encontró que existe un nivel de violencia familiar moderada y severa ocupando un porcentaje alto dentro de la población. Referente al grado de instrucción primaria, técnico superior y universitaria existe un nivel de violencia familiar leve, los cuales coinciden a los resultados encontrados por Vega (2016) donde se observó en mujeres con estudios solo con nivel primaria y secundaria presentan un nivel alto de violencia en un 100% y 50%. Lo que nos revelaría que las mujeres con menor grado de instrucción se encuentran más propensas a ser víctimas de violencia por parte de su pareja dentro de un contexto familiar.

En la tabla 9, en relación a los niveles de violencia familiar según edad, se puede observar en cuanto a los rangos de edad de 18 a 25 (58.3%) y 26 a 33 (43.8%) años existe un nivel leve de violencia familiar, en cuanto al rango de edad de 35 a 41(58.3%) años existe un nivel moderado de violencia familiar. Por último, existe un nivel leve y moderado (55.0% y 40.0%) de violencia familiar en las edades de 42 a 59 años. Estos resultados guardan relación con lo planteado nuevamente por Vega (2016) quien encontró mayor prevalencia de violencia de pareja en el grupo de edades de 39 a 45 años con un nivel alto de 36.4% en la población.

En cuanto a la tabla 10, en relación a los niveles de dependencia emocional según grado de instrucción secundaria se encontró que existe un nivel de dependencia emocional significativa ocupando un porcentaje alto dentro de la población. Así mismo, en cuanto al grado de instrucción técnico superior existe un nivel significativo de dependencia emocional. Por otro lado, para el grado de instrucción primaria existe un nivel moderado de dependencia emocional. Los resultados tienen relación con lo planteado por Gonzales y Leal (2014) quienes encontraron que existe diferencias significativas en los niveles de dependencia emocional según el nivel de estudios llegando a la conclusión que esto determinaría la vulnerabilidad de la dependencia emocional el cual sería un factor de riesgo para la violencia

familiar. Por ende, las mujeres con un nivel de estudios superior serían menos propensas a desarrollar dependencia emocional y por lo tanto aceptar la violencia familiar.

Así mismo, en la tabla 11 en cuanto a los niveles de dependencia emocional según edad se encontró en los rangos de edad de 18 a 25 años existe un nivel significativo y moderado de dependencia emocional, en cuanto a los rangos de edad de 26 a 33 años existe un nivel significativo y alta de dependencia emocional. Por otro lado, en cuanto al rango de edad de 35 a 41 años existe un nivel significativo, moderado y alta de dependencia emocional, así mismo en cuanto al rango de edad de 42 a 59 años existe un nivel significativa y moderada de dependencia emocional. Revelándose que sin tener mucho en cuenta los rangos de edad en la población femenina de la presente investigación se evidencian características propias de la dependencia emocional esto se corrobora con lo planteado por Aiquipa (2012) quien indica que si se encuentran en una categoría significativa se consideran dependientes emocionales, es decir, sienten una necesidad afectiva.

En ese sentido, contrastando con la teoría de Castelló (2005) quien explica la dependencia emocional como dimensión disfuncional de los rasgos de la personalidad de un individuo que presenta necesidad excesiva hacia su pareja o a lo largo de sus diferentes relaciones, el dependiente mantiene esta característica aun cuando no está en una relación de pareja. También refiere que la intensidad o el grado de dependencia tendrá relación con las necesidades emocionales insatisfechas. Lo que guarda relación con lo planteado por Bowlby (1986) quien indica que un vínculo sano con el cuidador primario en la infancia, puede asegurar un desarrollo adecuado mental y cognitivo de un niño que será adulto. Los vínculos afectivos primarios son de importancia en la etapa adulta donde en tiempos de crisis, necesidades y situaciones difíciles buscamos apegos.

Finalmente, con respecto a la tabla 12, en cuanto al último objetivo específico correlacional se puede observar que, en los rangos de edad de 26 a 33 años, existe una correlación muy significativa y directa entre la variable violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional, así mismo, en los rangos de edad para las edades de 18 a 25 años se observa una correlación muy significativa y directa entre la variable violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional. Estos resultados se asemejan a lo encontrado por Sansuste (2016) quien halló en los rangos de edades de 25 a 28 años y de 29 a 32 años categorías muy

parecidas en cuanto el nivel significativo de dependencia emocional. Lo que refuerza lo planteado por Aiquipa (2015) quien encontró niveles muy significativos en las dimensiones de dependencia emocional en las participantes con edades entre 25 a 39 años que corresponden a la etapa de vida de adultez media. Observándose empíricamente que las dimensiones de dependencia emocional se encuentran relacionadas con la violencia familiar.

V. CONCLUSIONES

Con relación a los objetivos la presente investigación concluye con lo siguiente:

PRIMERA: Existe una relación significativa, directa y de intensidad moderada (Sig. 000, $p < 0.05$, .586) entre la violencia familiar y la dependencia emocional lo que indica que la violencia familiar puede estar asociada con la dependencia emocional, lo que confirma que a mayor violencia familiar mayor dependencia emocional en las mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón.

SEGUNDA: En cuanto a los niveles de violencia se observa que el 46.7 % de la población tiene un nivel leve de violencia familiar. Mientras el 36.7% tiene un nivel de violencia familiar moderada, y el 16.7% de la población presenta un nivel severo de violencia familiar.

TERCERA: En cuanto al nivel de dependencia emocional, se aprecia que el 36.7 % de la población tiene un nivel de dependencia emocional significativa. Además, se observa que el 25% tiene un nivel de dependencia emocional moderada. Mientras el 21.7% presenta un nivel alto de dependencia emocional. Lo que nos indica que existe índices de categoría significativa de dependencia emocional para la muestra.

CUARTA: En cuanto al nivel de violencia familiar según grado de instrucción y edad se puede observar en el grado de instrucción secundaria existe un nivel de violencia familiar moderada (41.2 %) y severa (14.7%) ocupando un porcentaje alto dentro de la población. Referente al grado de instrucción primaria, técnico superior y universitaria existe un nivel de violencia familiar leve. Por otro lado, en cuanto a la edad se encontró en los rangos de edad de 18 a 25 (58.3%) y 26 a 33 (43.8%) años existe un nivel leve de violencia familiar, en cuanto al rango de edad de 35 a 41(58.3%) años existe un nivel moderado de violencia familiar. Por último, existe un nivel leve y moderado (55.0% y 40.0%) de violencia familiar en las edades de 42 a 59 años. Lo que nos indica que las mujeres con menos grados académicos se encontraran más propensas a sufrir violencia familiar, así mismo, en cuanto a la edad se encontró mayor prevalencia de violencia familiar en los rangos de edades de 18 a 25 (58.3%) y 26 a 33 (43.8%) años con un nivel leve.

QUINTA: En cuanto a los niveles de dependencia emocional según grado de instrucción y edad se encontró un nivel de dependencia emocional significativa ocupando un porcentaje alto (29.4%) dentro de la población. Así mismo, en cuanto al grado de instrucción técnico superior existe un nivel significativo de dependencia emocional. Por otro lado, para el grado de instrucción primaria existe un nivel moderado de dependencia emocional. Mientras en cuanto a la edad se encontró en los rangos de edad de 18 a 25 años existe un nivel significativa y moderada de dependencia emocional, en cuanto a los rangos de edad de 26 a 33 años existe un nivel significativo y alta de dependencia emocional. Por otro lado, en cuanto al rango de edad de 35 a 41 años existe un nivel significativa, moderada y alta de dependencia emocional, así mismo en cuanto al rango de edad de 42 a 59 años existe un nivel significativa y moderada de dependencia emocional.

SEXTA: Por último, en cuanto a la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional según edad se encontró en los rangos de edad de 26 a 33 años, existe una correlación muy significativa y directa entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional, así mismo, en los rangos de edad de 18 a 25 años se observa una correlación muy significativa y directa entre la variable violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar programas de intervención y promoción teniendo en cuenta los grupos o rangos de edad específicos, así como también los grados de instrucción para brindarles mejores herramientas enfocadas a sus verdaderas necesidades con el objetivo de empoderar a las mujeres y de esa manera disminuir y hasta erradicar la violencia familiar y dependencia emocional.
2. Se recomienda realizar próximas investigaciones que tomen en cuenta que tipo de violencia familiar, ya sea esta en su forma física, psicológica, sexual, económica, social, patrimonial o de género que se presenten y quien es el agresor (enamorado, conviviente, esposo, etc.) para poder realizar una mejor descripción de la muestra.
3. Se sugiere realizar más investigaciones que tengan en cuenta la violencia familiar con otras variables de estudio para así ampliar los antecedentes nacionales con el fin de contribuir a futuras investigaciones.
4. Se sugiere la creación de nuevas herramientas psicológicas para la recolección de datos que nos ayuden a medir la variable violencia familiar en el contexto peruano.
5. Se sugiere la construcción inmediata de un centro de emergencia mujer (CEM) en el distrito de Ancón donde las mujeres víctimas de violencia familiar puedan ser asesoradas psicológica y legalmente.
6. Se recomienda capacitar al personal del centro de salud a fin de que puedan intervenir y asesorar de manera adecuada a la población víctima de violencia familiar, así como también para las personas que muestren rasgos de dependencia emocional.

VII. REFERENCIAS

- Ainsworth, M. (1969). *Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. Lecturas de psicología del niño.* Madrid: Alianza.
- Amor, P. y Echeburúa, E. (2006). *Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora.* *Acción psicológica*, 4, 129-154.
- Akers, R. (2012). *Revista Complutense de Educación.* Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/40039/38477>
- Aiquipa, J. (2012). *Diseño y validación del inventario de dependencia emocional-IDE. 15(1)* Perú: Lima.
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Psicológica.* 33(2). Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Ames, V. (2016). *Violencia familiar y feminicidio en DEMUNA de la provincia de Huancayo – 2015. Universidad de Huánuco.* Recuperado de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/369/V%C3%8DCTOR%20ALEJANDRO%20AMES%20LARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación.* (6.^a ed.) Venezuela: Editorial Episteme.
- Astonitas, E. (2016). *Violencia doméstica y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud en Puente Piedra, 2016.* (Tesis Licenciatura). Lima Perú.
- Bandura, A., y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad.* México: Alianza editorial.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social.* Madrid: Espasa-Calpe.
- Barbaran, M. y Apaza, R. (2015). Depresión y violencia familiar en pacientes mujeres de un hospital de Lima Este, 2014. *Universidad Peruana Unión.* Recuperado de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/245/Mila_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3.^a ed.). Colombia: PEARSON.
- Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. *Revistas Digital Universitaria*. Recuperado de: http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona, España: Paidós.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional, características y tratamiento*. Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15, España: Alianza Editorial.
- Congreso de la República. (2010). *Texto único ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia Familiar*. Lima: Perú. Recuperado de: http://www4.congreso.gob.pe/I_organos/mujeres_parlamentarias2009/imagenes/TU_OLPFVF.pdf
- Díaz, S., Arrieta, k. y González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de familia*, 8(1), 19-30. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2015000100004&lng=es&tlng=es
- Fernández, C. (2003). *Violencia Domestica*. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la *semilFYC*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Recuperado de http://www.msc.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
- Gobierno de Canarias. (2006). *Estudios sobre la violencia*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Gonzáles, E. y Leal, R. (2014). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso distrito de San Miguelito-Panamá. *Revista Tendencias en Psicología*. 2014,1 (2): 25-35. Recuperado de <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332>

- Guzmán, M. y Silva, R. (2015). Satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del distrito de la victoria. Enero de 2015. *Repositorio Institucional UMB*. Recuperado de http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/25/1/Guzm%C3%A1n_Marianela_y_Silva_Raquel.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (6.ª ed.) México: Mc Graw – Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: Encuesta demográfica y de Salud Familiar - ENDES*. Lima, Perú.
- Lazo, J. (1998). *Adicción al amor*. *Revista de Psicología*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2 (1-2), 17-29.
- Ludeña, G. (2012). *La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la comisaria de la mujer y la familia de la ciudad de Loja*, 2012. (Tesis Doctoral). Loja Ecuador.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Recursos para prevenir la violencia de género*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-violenciaeconomica.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Boletín y resúmenes estadísticos. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Norwood, R. (1986). *Las mujeres que aman demasiado*. México: LITOARTE,S.
- Nunnally, J., Berstein, I. (1995). *Teoría Psicométrica*. México: McGraw Hill.
- Núñez, J. y Eduardo, H. (2004). *Violencia Intrafamiliar: abordaje integral a víctima*. Sucre: Tupac Katari.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y redacción de la Tesis*. (4.ª ed.). Colombia: ediciones de la U.

- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Health and Human Rights Info*. Violencia de género. Recuperado de http://www.hhri.org/es/thematic/gender_based_violence.html
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Whashington, DC: aacid.
- Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector de Collique – Comas*. (Tesis Licenciatura). Lima – Perú.
- Pujal, M. (2007). *El feminismo y la violencia de género*. España: Editorial UOC.
- Riso, W. (2013). *Sabiduría Emocional, un reencuentro con las fuentes naturales del bienestar y la salud emocional*. Colombia: Planeta colombiana.
- Sagot, M. (2000). *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudio de caso de diez países*. Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud, programa Mujer, Salud y Desarrollo.
- Sansuste, J. (2016). *Dependencia emocional y desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. (Tesis Licenciatura), La paz Bolivia.
- Sánchez, S. (2009). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres*. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf?sequence=1>
- Sisterna, S. (2016). Celos y Violencia Intrafamiliar en Mujeres usuarias atendidas en un Puesto de Salud en Nuevo Chimbote. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/235/sisterna_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tristán, F. (2005). *La violencia contra la mujer: feminicidio en el Perú*. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/visor/8125>

- UNICEF. (2000). *La violencia domestica contra mujeres y niñas*. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>
- Vega, L. (2016). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un establecimiento de salud nacional en Comas, 2016*. (Tesis Licenciatura). Lima, Perú.
- Vidal, F. (2008). “*Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada*” en García-Mina F., A. (Coord.) (2008) *Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Welzer-Lang (1992).
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*. *Revistas Textos y Sentidos*. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/807/767>
- Walker, L. (1978). *Ciclo de la violencia en la pareja*. Buenos Aires

VIII. Anexos

Anexo 1: Instrumentos utilizados



Ficha de Tamizaje – Violencia Familiar y Maltrato Infantil

FECHA:.....
 DISA:.....ESTABLECIMIENTO:.....H.CL:.....
 SERVICIO: EMERGENCIA: PEDIATRIA: CRED: OTROS:.....
 NOMBRE DEL USUARIO.....GRAD. INST.....
 EDAD:.....SEXO: MASCULINO FEMENINO

Lea al paciente:																																					
Debido a que la Violencia Familiar es dañina para Salud de las personas, en todos los programas estamos preguntando a los pacientes si actualmente están en esta situación para participar en la solución de su problema, por favor, conteste a estas preguntas:																																					
Pregunte:																																					
Si es adulto (a):	¿Alguna vez un miembro de su familia le insulta, le golpea, le chantajea o le obliga a tener relaciones sexuales?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Quién?..... ¿Desde cuándo?.....																																			
Si es padre o madre de familia:	¿Su hijo es muy desobediente? ¿Alguna vez pierde el control y lo golpea?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																			
Marque con una (X), todos los indicadores de maltrato que observe:																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Físico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td><input type="checkbox"/> Hematomas, contusiones inexplicables</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Cicatrices, quemaduras</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Fracturas inexplicables, marca de mordeduras.</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Lesiones de vulva, perineo, recto, otros.</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Laceraciones en boca, mejillas, ojos, etc.</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Quejas crónicas sin causa física: Cefalea, problemas de sueño.</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Problemas con apetito Enuresis. (niños).</td></tr> </tbody> </table>	Físico	<input type="checkbox"/> Hematomas, contusiones inexplicables	<input type="checkbox"/> Cicatrices, quemaduras	<input type="checkbox"/> Fracturas inexplicables, marca de mordeduras.	<input type="checkbox"/> Lesiones de vulva, perineo, recto, otros.	<input type="checkbox"/> Laceraciones en boca, mejillas, ojos, etc.	<input type="checkbox"/> Quejas crónicas sin causa física: Cefalea, problemas de sueño.	<input type="checkbox"/> Problemas con apetito Enuresis. (niños).	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td><input type="checkbox"/> Retraimiento</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Llanto frecuente</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Exagerada necesidad de ganar sobresalir</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Demandas excesivas de atención</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Mucha agresividad o pasividad frente a otros niños</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Tartamuedo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Temor a los padres o de llegar al hogar</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Robo, mentira, fuga, desobediencia, agresividad</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Ausentismo escolar</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Llegar temprano a la escuela o retirarse tarde</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Aislamiento de personas</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Intento de suicidio</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Uso de alcohol, drogas, alnalg</td></tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Retraimiento	<input type="checkbox"/> Llanto frecuente	<input type="checkbox"/> Exagerada necesidad de ganar sobresalir	<input type="checkbox"/> Demandas excesivas de atención	<input type="checkbox"/> Mucha agresividad o pasividad frente a otros niños	<input type="checkbox"/> Tartamuedo	<input type="checkbox"/> Temor a los padres o de llegar al hogar	<input type="checkbox"/> Robo, mentira, fuga, desobediencia, agresividad	<input type="checkbox"/> Ausentismo escolar	<input type="checkbox"/> Llegar temprano a la escuela o retirarse tarde	<input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico	<input type="checkbox"/> Aislamiento de personas	<input type="checkbox"/> Intento de suicidio	<input type="checkbox"/> Uso de alcohol, drogas, alnalg	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Sexuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td><input type="checkbox"/> Conocimiento y conducta sexual inapropiadas (niños)</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Irritación, dolor, lesión y hemorragia en zona genital</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Embarazo precoz</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Abortos o amenaza</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Enfém. de trans. Sexual</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Negligencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td><input type="checkbox"/> Falta de peso o pobre patrón de crecimiento</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> No vacunas o atención de salud</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Accident. o enf. muy frecuente</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Descuido en higiene y aliño</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Falta de estimulación del desarrollo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Fatiga, sueño, hambre, etc.</td></tr> </tbody> </table>	Sexuales	<input type="checkbox"/> Conocimiento y conducta sexual inapropiadas (niños)	<input type="checkbox"/> Irritación, dolor, lesión y hemorragia en zona genital	<input type="checkbox"/> Embarazo precoz	<input type="checkbox"/> Abortos o amenaza	<input type="checkbox"/> Enfém. de trans. Sexual	Negligencia	<input type="checkbox"/> Falta de peso o pobre patrón de crecimiento	<input type="checkbox"/> No vacunas o atención de salud	<input type="checkbox"/> Accident. o enf. muy frecuente	<input type="checkbox"/> Descuido en higiene y aliño	<input type="checkbox"/> Falta de estimulación del desarrollo	<input type="checkbox"/> Fatiga, sueño, hambre, etc.
Físico																																					
<input type="checkbox"/> Hematomas, contusiones inexplicables																																					
<input type="checkbox"/> Cicatrices, quemaduras																																					
<input type="checkbox"/> Fracturas inexplicables, marca de mordeduras.																																					
<input type="checkbox"/> Lesiones de vulva, perineo, recto, otros.																																					
<input type="checkbox"/> Laceraciones en boca, mejillas, ojos, etc.																																					
<input type="checkbox"/> Quejas crónicas sin causa física: Cefalea, problemas de sueño.																																					
<input type="checkbox"/> Problemas con apetito Enuresis. (niños).																																					
<input type="checkbox"/> Retraimiento																																					
<input type="checkbox"/> Llanto frecuente																																					
<input type="checkbox"/> Exagerada necesidad de ganar sobresalir																																					
<input type="checkbox"/> Demandas excesivas de atención																																					
<input type="checkbox"/> Mucha agresividad o pasividad frente a otros niños																																					
<input type="checkbox"/> Tartamuedo																																					
<input type="checkbox"/> Temor a los padres o de llegar al hogar																																					
<input type="checkbox"/> Robo, mentira, fuga, desobediencia, agresividad																																					
<input type="checkbox"/> Ausentismo escolar																																					
<input type="checkbox"/> Llegar temprano a la escuela o retirarse tarde																																					
<input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico																																					
<input type="checkbox"/> Aislamiento de personas																																					
<input type="checkbox"/> Intento de suicidio																																					
<input type="checkbox"/> Uso de alcohol, drogas, alnalg																																					
Sexuales																																					
<input type="checkbox"/> Conocimiento y conducta sexual inapropiadas (niños)																																					
<input type="checkbox"/> Irritación, dolor, lesión y hemorragia en zona genital																																					
<input type="checkbox"/> Embarazo precoz																																					
<input type="checkbox"/> Abortos o amenaza																																					
<input type="checkbox"/> Enfém. de trans. Sexual																																					
Negligencia																																					
<input type="checkbox"/> Falta de peso o pobre patrón de crecimiento																																					
<input type="checkbox"/> No vacunas o atención de salud																																					
<input type="checkbox"/> Accident. o enf. muy frecuente																																					
<input type="checkbox"/> Descuido en higiene y aliño																																					
<input type="checkbox"/> Falta de estimulación del desarrollo																																					
<input type="checkbox"/> Fatiga, sueño, hambre, etc.																																					
FECHA:.....DERIVADO POR:.....FIRMA..... NOMBRE DEL PROF. QUE ATENDIO EL CASO:.....N° DE COLEGIATURA.....																																					

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Autor: Julio Jaramillo Oyervide - 2013

Edad:

Grado de instrucción: Primaria () Secundaria () Superior técnica() Superior Universitaria ()

Estudiante ()

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		casi nunc a	Pocas veces	A veces	Mucha s veces	Casi siempr e
Violencia física						
1	¿su pareja la golpea?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia social						

16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (2012)

Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello

Edad:

Grado de instrucción:

Instrucciones generales

Este cuestionario tiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúan en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

1. rara vez o nunca es mi caso
2. Pocas veces es mi caso
3. regularmente es mi caso
4. Muchas veces es mi caso
5. Muy frecuente o siempre es mi caso

Así, por ejemplo, si la frase fuera: “me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja”.

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser **SINCERO(A) CONSIGO MISMO (A)** y contestar con espontaneidad.

Nº	PREGUNTA	1 Rara vez	2 Pocas veces	3 Regular mente	4 Muchas veces	5 Siempre o muy frecuente
1.	Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que le he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.	Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero luego necesito tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					

10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12.	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.	Es insostenible la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15.	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.	No soportaría que mi relación de pareja fracasara.					
20.	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21.	He pensado: “¿Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara?”.					
22.	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23.	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24.	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25.	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26.	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27.	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28.	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29.	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30.	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31.	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32.	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33.	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					

34.	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35.	Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.					
36.	Primero está mi pareja, después los demás.					
37.	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38.	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39.	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40.	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41.	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42.	Yo soy sólo para mi pareja.					
43.	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44.	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45.	Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46.	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47.	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48.	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49.	Vivo para mi pareja.					

Anexo 2: Autorización de uso de pruebas

Escala de violencia intrafamiliar

Autor: Dr. Julio Jaramillo Oyervide

Fuente: Revista de la facultad de Ciencias Médicas de la universidad de Cuenca.

adicional tres puntos a la suma final.

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de Cuenca, Septiembre de 2014, 32(2): 30-39

35

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que en Cuenca-Ecuador no existía escala para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, su diagnóstico dependía del criterio de peritos y jueces.

La Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 con sus seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, mantiene su fiabilidad a través del tiempo. El estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944.

La escala VIFJ4 es una herramienta útil en el diagnóstico del tipo y severidad de violencia intrafamiliar.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran no haber conflicto de intereses.

La escala VIFJ4 y su instrucción de uso están disponibles para las personas e instituciones siempre y cuando se mencione la debida autoría.

Inventario de dependencia emocional-IDE

Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello

Fuente: Mismo autor a través de la red social Facebook.

Jesús Aiquipa Tello

Agregar a amigos Mensaje

Biografía Información Amigos 1 amigo en común Fotos Más

¿CONOCES A JESÚS?

Para ver lo que comparte con sus amigos, envíale una solicitud de amistad.

1 amigo en común

Presentación

Estudió en Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fotos

Jesús Aiquipa Tello compartió una publicación.

17 de mayo a las 23:42 ·

WORLD EATING DISORDERS ACTION DAY

2 DE JUNIO DÍA MUNDIAL ACCIÓN POR TRASTORNO LA CONDUCCIÓN ALIMENTARIA

Jesús Aiquipa Tello 24 a 48 horas. Si desea, con mucho gusto la orientaré en la aplicación, corrección e interpretación del material. Cualquier inquietud, no dude en escribirme o llamarme. Atte. Ps. Jesús Joel Aiquipa Tello

...: Editlibros :... LIBROS Editlibros :... LI... editlibrosoeru.com

Anexo 3: Resultado de estudio Piloto

1) Estudio de la variable violencia intrafamiliar

Validez de Contenido	
Ítems	V.AIKEN GENERAL
1	0.80
2	0.87
3	0.87
4	0.93
5	0.87
6	0.87
7	0.80
8	0.87
9	0.80
10	0.80
11	0.87
12	0.87
13	1.00
14	1.00
15	0.80
16	0.87
17	0.93
18	0.93
19	0.80
20	1.00
21	1.00
22	1.00
23	1.00
24	1.00
25	1.00

Correlaciones ítem test

	VIOLENCIA		
	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
1 ¿su pareja la golpea?	,605**	.000	100
2 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	,591**	.000	100
3 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	,461**	.000	100
4 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	,461**	.000	100
5 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	,648**	.000	100
6 ¿Su pareja le insulta frente de otras personas?	,756**	.000	100
7 ¿Su pareja le ha sido infiel?	,748**	.000	100
8 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	,658**	.000	100
9 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	,577**	.000	100
10 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	,641**	.000	100
11 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	,717**	.000	100

12 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	,701**	.000	100
13 ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	,684**	.000	100
14 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	,661**	.000	100
15 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?	,682**	.000	100
16 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	,676**	.000	100
17 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	,754**	.000	100
18 ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	,810**	.000	100
19 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	,804**	.000	100
20 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	,829**	.000	100
21 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	,827**	.000	100
22 ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	,844**	.000	100
23 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	,810**	.000	100
24 ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	,812**	.000	100

25 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	,811**	.000	100
--	--------	------	-----

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Confiabilidad por Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
.971	25

2) Estudio de la variable Dependencia emocional

Validez de Contenido	
Ítems	V.AIKEN GENERAL
1	1.00
2	1.00
3	1.00
4	1.00
5	1.00
6	1.00
7	1.00
8	1.00
9	1.00
10	1.00
11	1.00
12	1.00
13	1.00
14	1.00
15	1.00
16	1.00
17	1.00
18	1.00
19	1.00
20	1.00
21	1.00
22	1.00
23	1.00
24	1.00
25	1.00
26	1.00
27	1.00
28	1.00
29	1.00
30	1.00
31	1.00
32	1.00
33	1.00
34	1.00
35	1.00
36	1.00
37	1.00
38	1.00
39	1.00
40	1.00
41	1.00
42	1.00
43	1.00
44	1.00
45	1.00
46	1.00
47	1.00
48	1.00
49	1.00

Correlaciones ítem test

	DEPENDENCIA		
	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
1 Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que le hecho por retener a mi pareja.	,846**	.000	100
2 Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	,873**	.000	100
3 Me entrego demasiado a mi pareja.	,810**	.000	100
4 Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	,844**	.000	100
5 Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	,871**	.000	100
6 Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).	,850**	.000	100
7 Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	,844**	.000	100
8 Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	,874**	.000	100

9 Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.	,893**	.000	100
10 La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	,879**	.000	100
11 Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.	,864**	.000	100
12 A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	,862**	.000	100
13 Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	,860**	.000	100
14 Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	,893**	.000	100
15 Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	,891**	.000	100
16 Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	,891**	.000	100

17 Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	,922**	.000	100
18 No sé qué haría si mi pareja me dejara.	,927**	.000	100
19 No soportaría que mi relación de pareja fracase.	,892**	.000	100
20 Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.	,896**	.000	100
21 He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".	,905**	.000	100
22 Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	,915**	.000	100
23 Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	,822**	.000	100
24 Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	,911**	.000	100
25 Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	,889**	.000	100

26 Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	,894**	.000	100
27 Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	,905**	.000	100
28 Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	,913**	.000	100
29 Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	,891**	.000	100
30 Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	,883**	.000	100
31 No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	,888**	.000	100
32 Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	,849**	.000	100

33 Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	,886**	.000	100
34 Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	,906**	.000	100
35 Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.	,916**	.000	100
36 Primero está mi pareja, después los demás.	,934**	.000	100
37 He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	,895**	.000	100
38 Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	,898**	.000	100
39 Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	,882**	.000	100
40 Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	,900**	.000	100

41 Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	,879**	.000	100
42 Yo soy sólo para mi pareja.	,914**	.000	100
43 Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	,897**	.000	100
44 Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	,863**	.000	100
45 Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja.	,890**	.000	100
46 No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	,902**	.000	100
47 Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	,912**	.000	100
48 No puedo dejar de ver a mi pareja.	,878**	.000	100
49 Vivo para mi pareja.	,867**	.000	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01(2 colas).

Confiabilidad por Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
.994	49

Anexo 4: Carta de presentación de la Escuela de Psicología.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 03 de mayo de 2018

CARTA INV. N° 183 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Lucila Chacón Bayona
Medico (Jefe) Cirujano
CENTRO DE SALUD VILLA ESTELA
Mz. B5 Lte. 40

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **SARMIENTO SALVADOR, MILAGROS OLGA** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES ATENDIDAS EN UN CENTRO DE SALUD PUBLICO DE ANCON, LIMA – 2018"** "agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Melisa Sevillano Gamboa

Mgr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Maria Lucila Chacón Bayona

M.C. Maria Lucila Chacón Bayona
C.M.P. 63185

Recibido 14/05/18

MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650

Anexo 5: Formato de consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sra., Srta.:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Milagros Olga Sarmiento Salvador**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima-2018**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Escala de violencia familiar** y el **Inventario de dependencia emocional**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Milagros Olga Sarmiento Salvador

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo

.....

con número de DNI: acepto participar en la investigación sobre **Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima-2018**; de la señorita Milagros Olga Sarmiento Salvador.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 6: Criterio de Jueces.

Juez 1:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: YUCA LÓPEZ, Vanessa J.

DNI: 41473573

Especialidad del validador: Psicóloga Clínica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

RED IV LIMA NORTE
C.S. VILLALBA
Lic. Vanessa J. YUCA López
PSICÓLOGA
C.P.E.R. 15034

..... del 2017

OPINIONES PARA VALORAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUECES DE EXPERTOS

Versión 2014

08280334 AIR-08280334
18033318 AIR-18033318

Juez 2:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / (Mg): *Melina Puyllana*

DNI: *42258024*

Especialidad del validador: *Educativa*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



..... *30/10* del 2017

Juez 3:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: *Es importante ser más cauteloso de algunos palabras, ser menos directo*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Jessica Caycho Solis*

DNI: *22497782*

Especialidad del validador: *Psicóloga en Terapia Cognitivo Conductual y en Intervención en Violencia Familiar*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

02 de Noviembre
..... del 2017

Lic. JESSICA CAYCHO SOLIS
PSICÓLOGA
POLICLINICO PUENTE PIEDRA
RED ASISTENCIAL SALUDAL

Versión 2014

Juez 4



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *RICHARD GOSION PEREZ APAZA*

DNI: *08079840*

Especialidad del validador: *clínico*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

3265
RICHARD PEREZ APAZA
PSICOLOGO
C.P. P. 3265

..... *31 octubre* del 2017

Juez 5:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador ^(D) / Mg: HERNANDEZ LOZANO MANUEL

DNI: 08482630

Especialidad del validador: PSICOLOGO CLINICO-FORENSE

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


~~MANUEL HERNANDEZ LOZANO~~
OHP 278428
CMDTE PSIC PNP
PERTO PSICOLOGO FORENSE

31 OCTUBRE del 2017

Anexo 7:

Matriz de consistencia

Título: Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018.

Autor: Milagros Olga Sarmiento Salvador

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Problema general: ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018?	Objetivo general Determinar la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018. Objetivos específicos OE1: Describir el nivel de violencia familiar en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018. OE2: Describir el nivel de dependencia	Hipótesis general Existe una correlación significativa y directa entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018. Hipótesis específicas H1: Existe correlación significativa y directa entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional según edad en las mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.	Variable 1: Violencia familiar	Violencia física	Golpes	1,2,3,4	Ordinal Escala tipo Likert CN: Casi nunca PV: Pocas veces AV: A veces MV: Muchas veces CS: Casi siempre
				Violencia psicológica	Insultos, gritos	5,6,7,8,9	
				Violencia sexual	Forzar a tener relaciones	10,11,12, 3,14,15	
				Violencia social	Intimidación, prohibición	16,17,18,19	
				Violencia patrimonial	Daños y perjuicios	20,21,22	
				Violencia de género	Impedimentos	23,24,25	

emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

OE3: Describir los niveles de violencia familiar según grado de instrucción y edad en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

OE4: Describir los niveles de dependencia emocional según grado de instrucción y edad en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima – 2018.

OE5: Determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de la dependencia emocional según edad en las mujeres atendidas de un centro de salud público de

Variable 2:

Dependencia	Miedo a la ruptura	Temor	5,9,14,15,17,22,26,27,28	Ordinal
emociona	Miedo e intolerancia a la soledad	Ansiedad	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46	Escala tipo Likert
	Prioridad de la pareja	Control	30,32,33,35,37,40,43,45	RV: Rara vez
	Necesidad de acceso a la pareja	Escases	10,11,12,23,34,48.	PV: Pocas veces
	Deseos de exclusividad	Falta de afecto	16,36,41,42,49.	R: Regularmente
	Subordinación y sumisión	Sumisión	1,2,3,7,8.	MV: Muchas veces
	Deseos de control y dominio	Control	20,38,39,44,47	S: Siempre o Muy frecuente

**TIPO Y DISEÑO
DE
INVESTIGACIÓN**

Diseño:

No experimental –
Transaccional

**POBLACIÓN Y
MUESTRA**

Población: 1077
mujeres atendidas
en un centro de
salud.

**TÉCNICAS E
INSTRUMENTOS**

Variable 1: Violencia
familiar

Técnica: Encuesta

Instrumento:
Escala de Violencia
Intrafamiliar

**ESTADÍSTICOS
A UTILIZAR**

DESCRIPTIVA:

Tabla de
frecuencias.

Tipo: Básica

Nivel:
Descriptivo
correlacional

Muestra: 60
mujeres atendidas
en un centro de
salud

Tipo de muestreo:
Por cuotas

Variable 2:
Dependencia
emocional

Técnica: Encuesta

Instrumento:
Inventario de
dependencia emocional

Autor: Julio Jaramillo
Oyervide

Año: 2013

Autor: Jesús Joel
Aiquipa Tello

Año: 2015

INFERENCIAL:

Para determinar la
correlación de las
variables de estudio
a través del
coeficiente de Rho
Spearman.

Anexo 8:

Acta de originalidad firmada por el asesor

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 6 de 6
--	--	---

Yo, **LUIS ALBERTO BARBOZA ZELADA** docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor de la tesis titulada "**Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018**", de la estudiante **SARMIENTO SALVADOR, Milagros Olga**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **16 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 18 de Julio de 2018


.....
Dr. Luis Alberto Barboza Zelada
DNI: 07068974

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Match Overview

16%

1	Submitted to Universid... Student Paper	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	3%
3	docplayer.es Internet Source	2%
4	repositorio.upeu.edu.pe Internet Source	2%
5	www.scielo.org.pe Internet Source	1%
6	Submitted to Unviersid... Student Paper	<1%
7	Submitted to Universid... Student Paper	<1%

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTOR:
SARMIENTO SALVADOR, Milagros Olga

Page: 1 of 48 Word Count: 12942

Text-only Report | High Resolution

Anexo 9:

Cartas de autorización de la publicación

 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1</p>
---	---	---

Yo Milagros Elga Sarmiento Salvador.....
 identificado con DNI N° 44585684....., egresado de la Escuela Profesional de
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 "Violencia familiar y dependencia emocional en las mujeres
 atendidas en un centro de salud público de Arequipa -
 2018.".....
";
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

Sarmiento
 FIRMA

DNI: 44585684.....

FECHA: 18 de Julio del 2018...

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Sarmiento Salvador Milagros Olga

D.N.I. : 44583684

Domicilio : Mz. 2 Lte. 15 "B" - Los Naranjos - Pte. Piedra

Teléfono : Fijo : Móvil : 982417926

E-mail : sarmientosalvador.milagros84@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[X] Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en Psicología

[] Tesis de Post Grado

[] Maestría

[] Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Sarmiento Salvador Milagros Olga

Título de la tesis:

"Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima-2018"

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

[X]

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

[]

Firma : Sarmiento

Fecha : 03-04-19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Sarmiento Salvador, Milagros Olga

INFORME TÍTULADO:

Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciado en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 09/08/2018

NOTA O MENCIÓN: 16


ROSARIO QUIROZ, FERNANDO JOEL
DNI 32990613

